

# Capítulo I

## **Tendencias del debate profesional sobre el Trabajo Social en Colombia**



## **Tendencias del debate profesional sobre el Trabajo Social en Colombia**

El Trabajo Social en Colombia surge como una respuesta de la burguesía liberal, por medio del Estado-nacional, a demandas de las crecientes masas de trabajadores urbanos, dado el proceso de industrialización en las décadas de 1930 a 1960; con las particularidades propias de un país con un desarrollo capitalista incipiente, desigual, combinado y dependiente.

Dado que dicho Estado, no contaba con la estructura para la formación de este nuevo profesional, es en alianza con la iglesia católica, quien tenía como misión el adoctrinamiento en la fe como naturalización divina de las contradicciones y antagonismos de clase, y coherentemente como base ideológica de combate al comunismo, que se crea la primera escuela en Colombia, y que se definen los lineamientos de formación (ver Martínez. 1981).

La profesión tuvo desde el principio un carácter de reproducción de la ideología dominante, en su doble dimensión del *ethos burgués* y de la religión católica, cabe destacar que el surgimiento del Trabajo Social, y de varias de sus escuelas de formación, es anterior a la apertura de muchas universidades, y de las ciencias sociales en general, y de la sociología en particular, tanto en Colombia como en el resto de América Latina. Esto es importante para entender el carácter confesional que tuvo la profesión, y que en la actualidad sigue manteniendo en amplios sectores, es por eso que el perfil necesario, y perfectamente encontrado, era el de mujeres de la burguesía, que representarían dichos ideales.

Llama la atención que a pesar de que el Trabajo Social Colombiano es uno de los primeros de América Latina, en organizarse en términos gremiales, académicos y legales, su acumulado de reflexión sobre sus fundamentos socio-históricos es mínimo, y eso se hace evidente en la poca producción intelectual al respecto.

Reconociendo que además de las tendencias sociales que determinan la profesión, también ésta se auto-reproduce desde sus propios acumulados histórico-culturales, expresados en sus debates y prácticas cotidianas, se hace necesario conocer los debates al interior del Trabajo Social.



En este capítulo pretendemos realizar una introducción crítica sobre las tendencias del debate profesional sobre el Trabajo Social en Colombia, analizando las producciones obtenidas entre los años 1990 y 2010, enmarcadas en: los congresos nacionales de Trabajo Social (del VII realizado en 1991 al XIII realizado en 2010); también retomando algunas publicaciones del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), el Consejo Nacional de Trabajo Social, y la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS), especialmente la Revista Colombiana de Trabajo Social (de la No. 4 de 1991 a la No. 22 de 2009); y se toma como referencia, sin generar mayor profundización, los Encuentros Nacionales de Estudiantes de Trabajo Social (VI de 1997, XI de 2003, XII de 2004, XV de 2007, XVI de 2009, XVII de 2010).

Después de revisar y analizar las ponencias y artículos relacionadas con la historia del Trabajo Social; la denominada 'identidad profesional'; los fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos; la intervención profesional y las políticas sociales; la formación profesional y la investigación; y la reflexión sobre las dimensiones ética y política del Trabajo Social; hemos conseguido plantear algunas hipótesis, sin embargo, es necesario, hacer tres precisiones:

1) Cuando nos referimos al Trabajo Social contemporáneo o en la contemporaneidad, no se está asumiendo una perspectiva específica, como al parecer lo plantea la profesora Olga Vélez (2003), sino que por el contrario se toma como punto de partida la diversidad presente en términos de debates, apuestas ético-políticas, referenciales teórico-metodológicos, que se presentan en Trabajo Social desde hace más de 20 años (esto quedará más claro al evidenciar lo que la autora plantea como *Trabajo Social contemporáneo*).

2) Lamentablemente hasta el año 2010 la bibliografía propia de la profesión es muy reducida, lo cual está determinado, en gran parte, por la poca estructura y base material para esta producción; los pocos programas de posgrado, principalmente especializaciones, pocas maestrías (las existentes enfocadas a 'campos de intervención' como familia), y hasta donde se tiene información ningún doctorado; el apoyo para la investigación en las universidades es limitado; y la falta de casa(s) editorial(es) que publiquen sobre Trabajo Social, por lo que muchas reflexiones se limitan a las revistas de cada universidad, las cuales tienen poca circulación nacional.



Sin embargo, en la última década, por diversos motivos, estas condiciones han cambiado un poco. Particularmente se está haciendo explícito el interés por parte de profesoras y profesores de diversas escuelas por una profundización en la reflexión sistemática, tomando el Trabajo Social como objeto de estudio; aunque lamentablemente, generalmente, se limitan a generar análisis *endogenistas*, hacia adentro de la profesión, sin analizar la realidad social Colombiana, ni sus mediaciones con la profesión.

3) Es necesario revisar críticamente las hipótesis aquí planteadas, dado que hacen parte de una aproximación inicial, por lo que es necesario profundizar tanto el referencial teórico-metodológico aquí presentado, como en el análisis de las mediaciones con la realidad social Colombiana; además porque efectivamente la producción académica y el propio proceso social vienen teniendo importantes cambios que complejizan este análisis.

La presentación que realizaremos a continuación, parte del propósito de recuperar textualmente algunos de los principales exponentes, en varios de los temas más ampliamente desarrollados en el Trabajo Social en Colombia. Nos parece que es importante darles voz, teniendo en cuenta los pocos ejercicios de síntesis y análisis al respecto, por lo tanto realizaremos un ejercicio descriptivo.

Sin embargo, en la exposición también plantearemos problematizaciones, intentando, en primer lugar, explicar el *por qué* de dichos planteamientos, y en segundo lugar, apuntando elementos para reflexionar desde la crítica propuesta.

Finalmente plantearemos una síntesis, destacando los principales elementos que nos permitan explicitar tendencias hegemónicas del Trabajo Social en Colombia. Partiendo de lo anterior nos preguntamos sobre las posibilidades de construir un Trabajo Social Crítico en este país, tema que se desarrollará en el capítulo dos de este libro.



## 1.1 Concepción histórica del Trabajo Social

En el año 2010, el CONETS publicó un texto con el título: ‘Marco de fundamentación conceptual en Trabajo Social’<sup>4</sup> (en adelante ‘Marco de fundamentación’), como referente *confiable* sobre “los principales componentes del proceso de formación que reciben estudiantes de las diferentes unidades académicas de Trabajo Social”, y cuya elaboración fue realizada en el año 2008 con la participación de profesores y profesoras de 21 Instituciones de Educación Superior que, en ese momento, ofrecían ese Programa.

A pesar que, como bien se explicita en la presentación de dicho texto, “el marco de fundamentación, tenía el propósito de servir de base para el diseño de la prueba (ECAES) y no en el marco teórico de la profesión”, considero que es pertinente introducir el debate sobre la concepción histórica del Trabajo Social, a partir de los elementos planteados en el mismo, dado que el documento supone un acuerdo entre profesores/as que son representativos de los programas de Trabajo Social en Colombia. Posteriormente se expondrán planteamientos a partir de los otros textos analizados, que permitan ampliar, y tener una aproximación de conjunto, sobre este primer debate.

En el texto se propone realizar un *breve recorrido por un siglo de historia del Trabajo Social* (capítulo 01), planteando así los antecedentes:

“La asistencia social cristiana en la Edad Media y los rudimentarios esfuerzos por desarrollar sistemas de seguridad social en la Europa preindustrial, orientados a ayudar y a asistir al débil y al necesitado, se constituyen en el marco para el surgimiento de los planteamientos de los precursores del Trabajo Social: Juan Luis Vi-



<sup>4</sup> Producto de un convenio realizado con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), para el diseño del Examen de Calidad de la Educación Superior (ECAES), el cual es realizado desde 2009 de forma obligatoria para obtener el título correspondiente, bajo el supuesto de tener un mayor control sobre la calidad de la educación superior. Actualmente se le denomina Examen Saber Pro, y a pesar que una parte evalúa contenidos temáticos, esta prueba evalúa principalmente *competencias genéricas*: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés. Al respecto existen varios debates en términos de la ineficacia de dicho examen como instrumento evaluador, así como el riesgo de la injerencia del gobierno en las universidades, lo que amenaza la autonomía universitaria.



ves, San Vicente de Paúl, Benjamin Thompson, Tomas Chalmers. Y en la cuna del proceso de institucionalización del servicio social o asistencia social que años más tarde sería nombrado también como Trabajo Social.

Con la Perspectiva de desarrollar una especie de técnica operativa para el trabajo filantrópico, surge el Trabajo Social como una forma de acción social en el siglo XVI, cuando la sociología aún no se había configurado como ciencia.” (2010:13).

Y sobre la profesionalización, retomando a Ander-Egg plantean que,

“A finales del siglo XIX, primero en Europa y luego en Estados Unidos, se registran las primeras actividades, que marcan el inicio de la profesionalización de la asistencia social, orientada básicamente al desarrollo de procesos de aprendizaje para “(...) tratar a la gente, comprender las condiciones en que vivía, los medios que podían emplearse para mejorarlas y conocer diversos organismos dedicados a la asistencia.” (2010:13).

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace evidente una perspectiva en la que se concibe el Trabajo Social como una evolución de la filantropía y la caridad, y queda implícita una relación de dependencia con respecto a la sociología para lograr su profesionalización, donde en la división social del trabajo intelectual, la sociología sería una disciplina científica y el Trabajo Social una disciplina aplicada. Y no se hace ninguna referencia al contexto socio-político-económico, limitándose simplemente, a lo que parecería una naturalización de dicha evolución de la asistencia social.

Esta perspectiva, es la que Montañó (1998) caracteriza como *endogenista*, dado que autonomiza el Trabajo Social respecto a la construcción histórica de la sociedad, las clases y las luchas sociales, éstas son vistas (si es que son) como escenario, paño de fondo, y no como determinantes de la profesión.

Posteriormente, se hace referencia cronológica a los denominados *métodos tradicionales del Trabajo Social clásico* (caso, grupo y comunidad), los cuales se han mantenido hasta la actualidad, con algunos cambios en términos de su referencial teórico; lo cual explican, principalmente, desde los cambios de las mismas *ciencias sociales*. Se



plantea, por ejemplo, que ya no se centra en caso como individuo sino en familia, y se toma como principal marco de referencia teórico la teoría de los sistemas y los desarrollos dentro de la misma.

El desarrollo histórico de la profesión, tanto en América Latina como Colombia, se presenta por etapas, retomando la idea ya expuesta de profesionalización de la asistencia social, creándose las primeras escuelas desde el año de 1925, y en el caso Colombiano en el año 1936

“adscrita al Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (...) bajo la asesoría académica de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (...) es notoria la orientación asistencialista de tipo paramédico y parajurídico, marcada por la incidencia religiosa cristiana que caracterizó la Acción Social en Europa” (2010: 16).

Y complementan, retomando a Ruth Parola, “la línea divisoria entre práctica profesional y la religiosa y/o voluntaria se consolida como muy confusa, tenue; llegando – a veces – a una indiferenciación de ambas” (2010:16). En este sentido se plantea, que entre las décadas de 1930 y 1950, coexistían los principios religiosos y filantrópicos con los desarrollos aún incipientes de las *ciencias sociales*.

Sin embargo, estos elementos que claramente reproducen una perspectiva endogenista, donde pareciera que el surgimiento del Trabajo Social, tiene su fundamento en la búsqueda por evolucionar técnicamente la acción social existente, entra en contradicción con una perspectiva, también expuesta en el mismo texto ‘Marco de fundamentación’, que llama la atención sobre los determinantes históricos, así,

“El discurso de la adaptación social como meta de la acción social y profesional gana terreno. La integración del individuo al medio se inscribe en una concepción de estímulo-respuesta, en la que supone un individuo abstracto, sin determinaciones históricas, donde el medio aparece como una variable indeterminada y no como una cierta organización social, estructurante de los sujetos.

El énfasis de la intervención profesional en este periodo, es la atención de los efectos sociales que la instauración del capitalismo en el continente deja a su paso, sin que exista una reflexión que articule el contexto socio-productivo e ideológico con los problemas de la pobreza que cotidianamente enfrenta en su práctica” (2010: 17).



Esta incorporación de elementos de crítica al capitalismo, inquietándose por los determinantes de la estructura de las relaciones sociales de producción, seguramente está influenciada por la denominada Reconceptualización, sin embargo, no existe una apropiación del referencial teórico de la crítica de la economía política para profundizar este análisis; tanto así que incluso en la cita anterior no se realiza la necesaria distinción entre la *acción social* y la *acción profesional*, como si cumplieran el mismo objetivo, y a pesar de que se nombre el *contexto socio-productivo e ideológico*, no aparece como determinante sino que se reclama una articulación, lo que podría dar a entender que es un elemento más de los “problemas de la pobreza”, para aproximarse mejor a lo que se enfrenta en la práctica profesional, pero sin explicitar las contradicciones propias de la profesión, atravesada por la centralidad de la contradicción capital-trabajo, donde dicha “instauración del capitalismo en el continente”, obedece al proceso de mundialización como una necesidad de expansión propia del capital en su fase monopolista.

Nos parece importante resaltar la presencia de estas contradicciones en el propio texto, y las referencias a la crítica del capitalismo, a pesar que sean superficiales, porque nos permite empezar a develar el carácter ecléctico que atraviesa la profesión en Colombia.

La siguiente etapa, expuesta en el ‘Marco de fundamentación’, sería la *desarrollista*, ubicada a mediados del siglo XX, donde se plantea que

“la creciente intervención del Estado tiene consecuencias en la progresiva institucionalización de programas sociales, de tal forma que la acción de la iglesia católica, en materia de asistencia social, empieza a debilitarse ante el fortalecimiento del sector público y del privado. La perspectiva benéficoasistencial que sustenta la asistencia social, empieza a ceder su puesto en virtud del proceso de secularización de la acción social, proceso que se consolida, a partir de la década del cincuenta, con el ingreso al ámbito universitario” (2010:17).

En este evolucionismo de la acción social, no se explica por qué a pesar de la supuesta secularización de la misma, a partir de su profesionalización, la filantropía y la caridad siguen coexistiendo. Retomando a Montaño (1998) no se visualiza una ruptura de significado, funciona-





lidad, y legitimación entre la caridad y la filantropía, como prácticas voluntarias, con el Trabajo Social, como trabajo asalariado<sup>5</sup>.

Por otro lado, en este mismo texto ‘Marco de fundamentación’, se destaca la creciente intervención del Estado en lo económico y lo social, resaltando la influencia de la perspectiva de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), y las acciones desde la Organización de Servicio Social de la OEA (Organización de los Estados Americanos), impulsando el *desarrollo comunitario*, todo esto dirigido supuestamente a *la eliminación de las causas del subdesarrollo*.

Es sorprendente, como después de terminar la referencia a la *etapa del surgimiento* con una crítica sobre la no articulación del *contexto socio-productivo e ideológico*, en los párrafos siguientes, referentes a esta *etapa desarrollista*, no se realice ninguna problematización de cuestionamiento, advirtiendo las contradicciones que estaban expresadas en un contexto de la denominada Guerra Fría; así como los cambios dentro del modo de producción capitalista, tanto en las dinámicas de los países centrales como en su necesidad de expansión (y por eso la promesa del *desarrollo*) en los países de la periferia del capital; por supuesto, menos aún se entenderán dichas contradicciones como determinantes de la ampliación profesional.

La tercera etapa es la denominada Reconceptualización (también sin ninguna referencia explícita a su base material histórico-social, por fuera de una alusión al *ambiente universitario latinoamericano*, a mediados de la década de 1960), vista de manera superficial, como un momento de aproximación al marxismo, sin un análisis de los límites y contradicciones con respecto al tipo de referencia que se tomó dentro de la tradición marxista; presentando una aparente homogeneidad en dicho proceso. Se destaca la crítica a “las metodologías clásicas”, asistencialistas y funcionales.



<sup>5</sup> Retomaremos esto en la síntesis, pero cabe anotar aquí el estudio de Netto (publicado en *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*) donde presentan los rasgos de continuidad y ruptura de la filantropía organizada y el Trabajo Social, a partir de la cual desarrollará su tesis sobre el sincretismo de la profesión.



“Desde el marco de análisis del materialismo dialéctico, que inspiró la revisión crítica de los fundamentos y del quehacer profesional, el conflicto, expresado en el modelo de la lucha de clases, señala la ruta a cualquier tipo de lectura de la realidad social. El Trabajo Social, encuentra en el paradigma marxista los principios ético-políticos que orientan y legitiman su acción profesional en beneficio de los sectores más desprotegidos de la sociedad. La profesión asume, como discurso de formación académica y de orientación para la práctica de los estudiantes y de los profesionales, las categorías críticas marxistas y sus propuestas de cambio estructural” (2010:18).

Más adelante se retomará este debate, haciendo referencia explícita a lo que fue el movimiento de la Reconceptualización, como base inicial de la *intención de ruptura* con el conservadurismo profesional. Así mismo, plantaremos la necesidad de retomar, para la renovación crítica del Trabajo Social en América Latina y Colombia, el referencial teórico-metodológico inspirado en Marx, eso incluye la obra de Marx y los desarrollos diferenciados en la tradición marxista.

Cabe, sin embargo, proponer un cuestionamiento, al *marxismo* que se ha referido en el párrafo citado: ¿Habría un *paradigma marxista*, como otros paradigmas (positivista, comprensivista), dentro de un racionalismo formal-ideal, donde se proponen modelos para analizar la realidad, aplicables al análisis de determinada (o indiferentemente de cualquier) realidad social?. Este gran equívoco es reproducido por diversos críticos del marxismo, especialmente, pero no sólo, en el ambiente teórico-cultural del campo posmoderno<sup>6</sup>.

Como supuesta consecuencia de retomar el marxismo, (en realidad, según diversos análisis, destacadamente Quiroga (2000), un marxismo limitado y reduccionista, invadido de positivismo, fuese el estructuralismo althusseriano, la *doctrina soviética*, o el maoísmo) se señala en el ‘Marco de fundamentación’ que aparece con fuerza la necesidad y posibilidad de construir un *conocimiento propio de Trabajo Social, pertinente para abordar los procesos de transformación social en América Latina*.



<sup>6</sup> Una aproximación a este tema se encuentra en el capítulo 03 de la disertación de maestría aquí retomada. Una presentación sintética se encuentra en el artículo “Hacia la superación del pensamiento burgués y la ofensiva posmoderna en Trabajo Social y las ciencias sociales”, publicado en la Revista Eleuthera Vol. 8 de 2013.



A partir de esto, se plantea que Trabajo Social se ha abierto a una reflexión interdisciplinaria, y se habría logrado mayor claridad en la *definición del tipo de espacios teóricos y de intervención que contemporáneamente deben ocuparse las y los profesionales*; la supuesta apertura a la interdisciplinariedad, no supera la fragmentación de la realidad social propia del positivismo, ya que supone especificidades de cada disciplina que entran en diálogo, donde al parecer el todo sería la suma de las partes (esta es la base sobre la que se crea y desarrolla el eclecticismo de las ciencias sociales), lo cual es diferente de una perspectiva de totalidad dialéctico-materialista.

Por otro lado, siguiendo con el ‘Marco de fundamentación’, se plantea que

“El periodo de la Reconceptualización dejó una impronta discursiva y ética al Trabajo Social: su acción, los procesos de atención y de organización que orienta, se sustentan en una posición crítica frente al capitalismo y a sus aparatos de encubrimiento y legitimación”. (2010, 19).

*La posición crítica al capitalismo*, parece un imperativo ético, que en el mejor de los casos se queda en un discurso, esto se explica porque no existe una consciencia de la determinación de las relaciones de producción y las luchas de clases, en la sociedad capitalista burguesa en su fase monopolista, tanto en el surgimiento como en el desarrollo de la profesión.

La cuarta etapa planteada es la denominada de pos-reconceptualización, ubicada entre finales de la década de 1970 y durante la década de 1980<sup>7</sup>, resaltándose una *desconfianza en el socialismo como proyecto político y la visión omnicomprendensiva propuesta por el marxismo*.

Antes de continuar, es interesante (y difícilmente casual) que en esta parte sí se escriba en el ‘Marco de fundamentación’ una larga nota de pie de página, introduciendo una inquietud sobre el contexto:



<sup>7</sup> Sin embargo cabe anotar que en Colombia se ha planteado la hipótesis de que la Reconceptualización habría sido hasta finales de la década de 1980 (Mejía, 1997).



“Esta transformación político-ideológica, de hondas repercusiones en el pensamiento y en las prácticas sociales e intelectuales, abre el paso a la instauración de una nueva mentalidad para interpretar los problemas de la sociedad y permite, es verdad, la emergencia de nuevas preocupaciones teóricas e ideológicas como signos de una nueva época. Además, es necesario considerar que la interpretación crítica de las causas y condiciones que produjeron el decaimiento de la utopía socialista, se inscribe en posiciones ideológico-políticas desde las cuales se leen los fenómenos y las características de los estados socialistas, (fundamentalmente de la antigua Unión Soviética.) de sus prácticas burocratizadas, de los mecanismos de represión abierta (los campos de concentración stalinistas) y de la dominación exclusión de las mayorías de las decisiones político sociales, de sus prácticas expansionistas (imperialistas), de sus políticas económicas y de sus logros en relación con la provisión de recursos colectivos de salud, educación, recreación para los trabajadores. De igual manera, las razones que en América Latina explican el desvanecimiento, el rechazo y el reacomodamiento de los planteamientos marxistas, ha de buscarse en las condiciones histórico-políticas de las décadas del 60 al 80, en las formas de ejercicio de la política por parte de los partidos de izquierda, en el acontecer del llamado socialismo real, fenómenos que en el escenario de la guerra fría, ameritan una cuidadosa investigación y reflexión” (2010, 19).

Llama la atención que sólo cuando se refieren al pensamiento de izquierda (especialmente si se reconoce como marxista y/o socialista) que permeó (no de manera unívoca ni uniforme) el debate profesional, entonces se refieren a lo político-ideológico, mientras que eso no aparece ni sugerido en los planteamientos del surgimiento de la profesión, o de la supuesta etapa desarrollista, con respecto a los intereses ideopolíticos de reproducción del capitalismo, de la sociabilidad liberal-burguesa.

Ni tampoco se hace explícito que la radicalización del movimiento de Reconceptualización, está determinado en gran parte por un ascenso en las luchas de clases, donde los proyectos de liberación nacional ante el imperialismo norteamericano (entendiendo el imperialismo como un fenómeno centralmente económico de expansión del capitalismo) eran viables, no como una idea sino como una materialidad, de lo cual la Revolución Cubana fue la primera expresión victoriosa, que desfrugó en



tantos otros procesos insurgentes armados, pero no sólo, porque en el caso chileno, por ejemplo, el avance hacia la liberación nacional y el socialismo estaba dentro de los limitados marcos de la democracia liberal llegando al gobierno el Partido del Poder Popular en la cabeza de Salvador Allende en el año 1970.

Ni tampoco se comenta que los procesos de dictadura cívico-militar de ultraderecha, en casi toda América Latina, exterminaron física y políticamente importantes colectividades de izquierda (no sólo socialistas y comunistas); ni siquiera se hace referencia a la crisis económica y cultural del capitalismo que tuvo su estallido en el mayo de 1968 en Francia, que es de donde surgen lo que llaman *nuevas preocupaciones teóricas e ideológicas como signos de una nueva época*, cabe decir, nuevas preocupaciones que no anulan las anteriores, a pesar que el dominio mediático e ideológico así lo ha mostrado. En realidad, en el momento aquí caracterizado, el capital estaba a la defensiva, pero dado el proceso de reestructuración que comienza, pasa a la ofensiva, ésta sí configura una nueva época, pero que, aclaremoslo, no es la posmodernidad, sino que es un estado mayor del imperialismo capitalista y la barbarie social<sup>8</sup>.

Se plantea, al parecer como saldo positivo de esta etapa de *pos-reconceptualización*, que en lo metodológico se *refinan y adecuan esquemas de intervención profesional por la vía de los métodos básico, único, integrado, y polivalente*, manteniendo modelos participativos, y se combinan las lecturas estructurales de la realidad social con la recuperación de la intervención *sobre micro realidades en la perspectiva de gestar y aplicar políticas sociales*.

A partir de lo anterior, supuestamente ha habido en las universidades (por parte de profesores, profesoras y estudiantes) *análisis críticos* de las políticas de bienestar social, entendiendo la lógica política y económica que sustentan las políticas sociales, formando profesionales no sólo para



<sup>8</sup> La extensión de estos párrafos por aquella nota de pie de página es para destacar la importancia que tiene efectivamente hacer una ubicación histórica, no sólo como paño de fondo, pero además evidenciando ese mundo en contradicción y guerra, y por qué no, haciendo evidente desde qué posición de clase estamos leyendo la historia; no se trata de negar los errores, límites y contradicciones de las experiencias que han intentado avanzar en la transición socialista (así como sus aciertos), pero es claro que ese periodo posterior a la Reconceptualización en Trabajo Social no se limita a esa parte de la historia, así como es claro que la regresión de la izquierda no se debe sólo a estas experiencias, sino también a los ataques materiales e ideológicos de la derecha, y los errores y traiciones de la denominada izquierda social-demócrata, entre otras expresiones.



la ejecución de programas sociales, sino para proponer y gestionar políticas desde la estructura del Estado. A su vez buscando, por medio de la investigación y la sistematización de experiencias, un carácter disciplinario al Trabajo Social (sobre lo cual ampliaremos más adelante).

La última *etapa*, expuesta en el 'Marco de fundamentación' sería la época actual, desde la década de 1990, que la caracterizan por la *aparición de las políticas económicas neoliberales, en el contexto de globalización*, reconociendo la crítica al Estado (respecto a su intervención en el mercado), el debilitamiento de las políticas sociales, y la expansión de la pobreza como fenómeno social, todo esto sería de *particular interés como objeto de estudio de Trabajo Social*.

Asumiendo los cambios que esto implica para la profesión sin ninguna reflexión crítica,

“La acción profesional se inscribe en el reconocimiento de la acción de nuevos actores que, de alguna manera, atienden las demandas de lo social ante el decaimiento de los programas sociales del Estado: las organizaciones no gubernamentales y sectores específicos de la sociedad civil que se organizan para satisfacer solidariamente sus necesidades y para la generación de mejores condiciones de vida colectiva” (2010: 21).

Queda implícita la acción neo-filantrópica y la autogestión *para mejorar las condiciones de vida*, pero no como derecho sino a partir de la “buena voluntad” del empresariado o de la capacidad organizativa y solidaria en las márgenes de la sociedad, donde lograr dichas mejoras depende de los propios individuos o colectividades; cualquiera de las dos opciones desresponsabilizando al Estado, y sin ningún reconocimiento de las contradicciones propias de la estructura del modo de producción y reproducción capitalista.

Posteriormente se ubican como imperativos de *carácter epistémico*, la fundamentación en la tradición comprensivista weberiana, y sus diversas expresiones teóricas contemporáneas, dando privilegio a las subjetividades, las interacciones, los lenguajes, reconociendo “nuevos problemas de investigación” sobre grupos y conflictos diferenciados. Se plantea la centralidad de la familia *como tema y problema social de investigación e intervención* (sea desde la vía *terapéutica* o *comunitaria*), reconociendo



sus cambios en la contemporaneidad; así como la relación Estado-sociedad civil (donde la familia es fundamental).

En síntesis, al retomar el proceso de Reconceptualización en Colombia se destacan tres aportes hasta la actualidad: 1) una postura ética, sin embargo se deja de manera general y ambigua, donde principalmente se destacan elementos liberales respecto al *bienestar social, el desarrollo humano*, y se pretende la mediación entre conflictos de diversos sectores de la sociedad; 2) se reivindica un necesario análisis de las realidades propias de América Latina para dar respuesta desde la profesión, pero donde se asumen los cambios dentro del orden social, por ejemplo la supuesta *sociedad globalizada* o la *sociedad del conocimiento*, sin ningún análisis que deleve los rasgos mistificadores de estas teorías, sino pretendiendo adaptar la profesión a estos *nuevos discursos*; 3) la necesidad de asumir la investigación como parte fundamental de la formación y el ejercicio profesional, pensando especialmente en la constitución de un estatuto teórico-metodológico propio del Trabajo Social.

En consecuencia, potenciales elementos que se encuentran puestos en el debate profesional desde la Reconceptualización, son abordados de manera simplista y reduccionista, no se piensa lo ético articulado a proyectos de sociedad, y por lo tanto a un necesario debate sobre un proyecto ético-político profesional, a pesar de que existe un código de ética desde el año 1981, actualizado en 2002<sup>9</sup>. Así pues, no se piensa la profesión determinada por los intereses contradictorios de una sociedad de clases; esto a su vez conlleva a que los supuestos análisis de contexto queden como paño de fondo, y sólo como descripción de la apariencia fenoménica, dando eco a discursos hegemónicos que justifican la realidad social existente, y que en el mejor de los casos critican las expresiones de la “cuestión social”, vistas como problemas sociales, y se proponen reformas para lograr un *bienestar social y desarrollo humano*, asumiendo una postura, a pesar de no ser explícita y tal vez no siempre consciente, plenamente conservadora respecto al orden; y pretendiendo que el Trabajo Social logre un supuesto desarrollo disciplinar, reproduciendo una lógica



<sup>9</sup> Entre los años 2013 y 2015 se realizó un proceso de reforma del código de ética, en el cual se logró ampliar la participación, todavía muy limitada, pero que fue un avance importante en el proceso de democratización de los debates al interior del Trabajo Social. Así mismo cada vez se ha logrado un mayor posicionamiento de la necesaria reflexión de la dimensión ético-política para pensar, revisar y asumir un código de ética profesional.



fragmentada de la realidad social, e intentando encontrar un objeto propio de la profesión, así como supuestas teorías y metodologías propias.

Como se puede ver, a pesar que dicho marco de fundamentación conceptual en Trabajo Social, no se proponga como marco teórico, es mucho lo que nos dice en términos de las síntesis de varios debates, y de la concepción histórica de la profesión; sin embargo es importante ampliar un poco desde los artículos y ponencias que son producto de reflexiones más sistemáticas y/o de investigaciones.

Llama la atención que entre las revistas y memorias de eventos revisadas, sólo aparecen dos ponencias de autores nacionales que de manera explícita hacen referencia en su título a la historia profesional: “La profesionalización del Trabajo Social en la organización y expansión del sistema de seguridad social en Colombia” por Juan Carlos Gómez Becerra<sup>10</sup> (presentada en el congreso de Trabajo Social en 2010), y “La profesionalización del Trabajo Social un antecedente de accionar político” por Maritza Acero<sup>11</sup> (presentada en el XII ENETS en 2004), quienes retomaron las tesis del profesor de la Universidad Nacional Edgar Malagón (y en el caso de Gómez también de la profesora Gloria Leal), para pensar el surgimiento de la profesión.

Para Gómez Becerra, parece haber una evolución lineal, entre la asistencia social privada de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, y la asistencia pública, a partir del protagonismo del Estado en la economía nacional durante la denominada República Liberal entre 1930 y 1946, reconociendo intereses de sindicatos y gremios; se reconoce la creación de instituciones de seguridad social por tensiones entre “sectores trabajadores” y el “sector empresarial”, como supuesto *compromiso de la nación con el bienestar social de las clases emergentes*.

Sin hacer una contextualización, ni explicitar las luchas en el país, se plantea que la asistencia social pasó a ser responsabilidad del Estado por medio de políticas sociales, que sería cuando se profesionaliza



<sup>10</sup> En 2010, Trabajador Social de la Universidad Nacional de Colombia, candidato a Magíster en Trabajo Social, con énfasis en Familia y Redes Sociales de la misma institución. Asistente de docencia del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia e investigador del grupo Historia de la Asistencia, la Beneficencia y de la Disciplina del Trabajo Social.

<sup>11</sup> Estudiante de la Universidad Nacional para la época en que escribió dicha ponencia.





el Trabajo Social. Esto se complementa con una tesis de Malagón (retomado por Gómez) del surgimiento de la profesión en Colombia, como interés doctrinario de la iglesia católica; sin embargo no desarrolla cómo se presenta dicho proceso de profesionalización.

Al respecto cabe reconocer que la descripción que realiza Gómez es real, pero tiene dos limitantes: 1) se reproduce la tesis *endogenista* de la evolución de *formas anteriores de ayuda* –haciendo referencia por ejemplo a la sociedad San Vicente de Paúl como asistencia social privada–, que después se convertirían en Trabajo Social profesional; 2) se asume que dicha transición se debe a que el Estado asume la “responsabilidad” de la asistencia, como si tuvieran la misma funcionalidad y sentido, y donde se ubican las políticas sociales como un elemento complementario.

En este sentido, dicha descripción real se limita a la apariencia fenoménica, pero sin develar las relaciones de producción que se estaban incorporando dado el proceso de industrialización, lo cual se confunde todavía más con la tesis de Malagón, porque a pesar de que sea verídica dicha intención de la iglesia, ese es un elemento complementario para garantizar la cultura alienante de reproducción de las relaciones que se establecían, pero no es el determinante del surgimiento del Trabajo Social; dicha política de la iglesia obedecía en realidad a un movimiento mundial anticomunista, impulsado desde el Vaticano, además quienes patrocinaron las primeras escuelas en el país fueron gremios privados interesados en la educación-control de la clase trabajadora emergente.

A pesar de que el esfuerzo de Gómez Becerra, por relacionar el Trabajo Social y la seguridad social es un avance importante, se asume una perspectiva equivocada e/o ingenua respecto a las complementariedades que poseen en la *protección de poblaciones vulnerables y la garantía de los servicios de bienestar por parte del Estado*.

Por su parte, Acero entiende el Trabajo Social como mediador de las relaciones entre el Estado, la sociedad y los medios de producción, asumiendo el Estado como un regulador de las contradicciones de clase presentes en la sociedad; reconoce que la profesión surge en el capitalismo, pero también lo relaciona, retomando a Jorge Torres (1987) con la supuesta racionalización de la asistencia social tecnificada, en este sentido habría un servicio social no profesional que posteriormente se convierte en Trabajo Social y que muda en su funcionalidad según el tipo de Estado.



Parece que se concibiera el Estado como ente neutral, y más todavía al Trabajo Social, del cual nuevamente, a pesar de que se reconoce el surgimiento de la profesión en el capitalismo consolidado, se reitera la mirada evolucionista sin evidenciar las diferencias entre quienes practicaban (y siguieron practicando) la caridad y la filantropía como “forma de ayuda” con respecto a los profesionales asalariados de la asistencia social.

Acero defiende una condición ética y política *propia* del Trabajo Social y señala el *reto de afrontar el proceso de globalización, enmarcándose en nuevas transformaciones de la concepción de desarrollo y calidad de vida*, para lo cual la *única “arma” sería el conocimiento y las ganas de hacer un país mejor*. Lo anterior evidencia un idealismo-mesianismo en términos de pretender que el cambio de la sociedad depende de transformaciones conceptuales, y asumiendo el conocimiento y la voluntad como las *armas* para lograrlo.

Por otro camino, parece que Gloria María Jiménez González<sup>12</sup> llega a una conclusión similar a Gómez y Acero, en su ponencia titulada “Desarrollo del Estado y la sociedad Colombiana, un reto para la intervención del Trabajo Social hoy” presentada también en el XIII congreso realizado en 2010. La autora parte de un análisis crítico (con algunos elementos problemáticos) sobre el surgimiento del Estado oligárquico Colombiano, al que caracteriza como hobbesiano, destacando que en realidad en este país se presenta una dictadura disfrazada de democracia, reconociendo que dicho Estado defiende intereses de clase.

Sin embargo, su principal límite es que se llena de utopismo al anhelar la existencia de un Estado de *unidad nacional* para el bienestar de todos; para lo cual presenta como alternativas el *fortalecimiento de la ciudadanía* y las políticas sociales, las cuales respondan a las *necesidades reales de los ciudadanos* (es aquí que considero que llega a una conclusión similar con Gómez y Acero).

A pesar de que comienza con un análisis crítico sobre el papel del Estado (y la relación cómplice, de reproducción ideológica, de Estado –



<sup>12</sup> Trabajadora Social. A 2010 docente de la Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín, estaba cursando doctorado de Trabajo Social en la UFPE - Brasil, según convenio entre las dos universidades.



iglesia – familia, así como la intervención del Trabajo Social), parece que termina apelando a un “Estado neutral”, o ideal, que supere las contradicciones e intereses antagónicos de las clases, llegando incluso a plantear que debemos *empezar por la reconciliación y el reconocimiento, es decir, por renunciar a la memoria que teje venganzas, que baña en sangre y odio nuestro ser Colombiano*, lo cual le daría sentido al Trabajo Social y a las *ciencias sociales*.

Cabe advertir que a pesar que claramente no sea la intención de Jiménez, corre el riesgo de reproducir discursos que son hegemónicos entre las clases dominantes en Colombia, precisamente fue el gobierno de Santos Calderón quien propuso una supuesta *unidad nacional*; donde incluso sectores de izquierda cada vez han estado más dispuestos a ceder y negociar dicha unidad con sectores de derecha, bajo la supuesta social-democracia, que se propone *fortalecer la ciudadanía*; han sido los representantes del orden quienes promueven una memoria sin memoria.

No ha sido por una *memoria de venganza* que se ha derramado la sangre de trabajadores, campesinos, estudiantes, indígenas, entre otros; ha sido consecuencia, y parte, de la estrategia histórica de consolidación del actual régimen, y esto es necesario no perderlo de vista para no caer en romanticismos y utopismos, perdiendo la base histórico-material que estaba orientando su análisis.

Se ha hecho evidente en esta sección, cómo la falta de una apropiación teórica que posibilite entender la dinámica del capitalismo contemporáneo, para realizar las mediaciones que permitan develar las determinaciones socio-históricas de la profesión, conlleva a un *endogenismo*, donde quedan atrapados incluso quienes pretenden hacer una crítica al capitalismo y su desarrollo en el país. Esta tendencia se reproduce en un debate que tiene todo que ver con la concepción histórica, sobre la supuesta “identidad profesional” del Trabajo Social, como auto-representación.



## 1.2 El debate sobre la supuesta “identidad profesional”

A pesar de que la reflexión sobre este tema ha sido mayor en los textos revisados, llama la atención que quienes han propuesto una mediación, entre pensar la *historia profesional* y la denominada “identidad profesional”, han sido invitadas internacionales (con ponencias en los congresos nacionales de Trabajo Social y/o con artículos publicados en la Revista Colombiana de Trabajo Social); destacamos como referencias que han sido retomadas en diversas reflexiones nacionales a Nidia Aylwin y Juana Arias Rojas de Chile, Nora Aquin de Argentina y Belén Lorente Molina de España; y sobre ellas nos basaremos para este análisis, cuyo desarrollo por autoras nacionales lo incorporamos en la siguiente sección.

Aylwin (1999) plantea que el Trabajo Social en *América Latina ha tenido dificultades para definir su identidad*, y propone una reflexión donde se releve la importancia de la historia de la profesión para la constitución de la misma; ya que para esta autora, la profesión ha pasado por diversas etapas y, en cada una, ha intentando romper con una identidad previa, para responder de manera *más eficaz a los requerimientos de la realidad social*.

Posteriormente, realiza una exposición (también retomando a Jorge Torres) de las supuestas etapas de la profesión, que se corresponden en su clasificación con las presentadas anteriormente en el ‘Marco de fundamentación’. Para la autora, a pesar de la interrupción abrupta de la reconceptualización, por el impacto de los *regímenes militares* en los países de la región, este proceso ha sido el *más significativo en la búsqueda de un Trabajo Social latinoamericano*; y plantea que la post-reconceptualización es una síntesis renovadora, donde los elementos que encuentra positivos de la reconceptualización han sido incorporados, sin abandonar en la práctica *muchas de sus modalidades y formas clásicas de intervención*, logrando supuestamente diversos grados de integración.

Sin embargo, se reconoce que dicha síntesis no es homogénea, y que incluso algunos grupos profesionales *continúan en una línea más tradicional*, plantea que en el Trabajo Social se habrían desarrollado diversos enfoques, por lo cual:



“En la práctica no hay un sólo Trabajo Social, hay diversos Trabajos Sociales desarrollados a partir de una raíz común, configurada por el valor del respeto a la dignidad de la persona humana, los objetivos de promoción humana, justicia social, bienestar y calidad de vida, la utilización en diversas formas de las modalidades de intervención constitutivas de la *etapa clásica* del Trabajo Social” (Aylwin. 1999: 13).

Respecto a los planteamientos de Aylwin, surgen algunos interrogantes, para empezar ¿quién o cómo se define la identidad?, ¿quién establece esos supuestos requerimientos de la realidad social a los que la profesión debe responder de manera más efectiva?, incluso ¿qué se entiende por respuestas efectivas?

Sus planteamientos refuerzan el *endogenismo*, mostrando una preocupación por la historia propia del Trabajo Social, pero no como producto socio-histórico. Llama la atención, que en dicha historia profesional (nuevamente vista de manera etapista-lineal) sólo es en la pos-reconceptualización que surgirían diversas corrientes en los debates, es decir, parece que la historia profesional en su *etapa clásica* y de reconceptualización hubiese sido homogénea, lo cual invisibiliza las contradicciones al interior del propio proceso, en términos de proyectos societarios y de referenciales teórico-metodológicos.

Por otro lado, habría que revisar cuáles son los avances incorporados de la Reconceptualización, al respecto en varias producciones Colombianas (Vélez, Cifuentes Gil, entre otras) también valorizan una herencia de este periodo, pero nos parece, como lo expresamos al ver el ‘Marco de fundamentación’, que se sobredimensiona, y que tienen límites en cómo se han asumido, tal vez precisamente por la permanencia de elementos del denominado Trabajo Social clásico; es decir, lo que para Aylwin es una *síntesis renovadora*, en realidad sería una *síntesis ecléctica*, que limita la potencialidad crítica iniciada en los cuestionamientos de la Reconceptualización. La renovación no se logra precisamente por no superar los valores liberales burgueses puestos como principios éticos, para responder a las demandas de los cambios sociales de la propia reorganización del orden del capital, y pretendiendo una cientificidad desde una supuesta especificidad.

Pero al contrario, la propuesta de Aylwin es profundizar la supuesta integración de la *síntesis renovadora*, para lo cual habría que superar lo



que para ella es *un excesivo énfasis en la desvalorización del pasado de la profesión, que predomina en la docencia y en la literatura profesional*; analizando la exposición de Ezequiel Ander-egg y Jorge Torres, quienes destacan el carácter funcional y pragmático en el surgimiento de la profesión, plantea que ambos autores son una muestra de las narrativas que se construyeron durante la reconceptualización y que todavía estarían vigentes en la actualidad.

Les cuestiona si realmente *describen y reflejan con justicia los esfuerzos profesionales del pasado*. Y plantea que el límite de estas lecturas es que partieron de profesionales que estaban alejados de la práctica profesional o que no eran trabajadores sociales, por lo que desconocerían las *potencialidades y logros de la práctica del Trabajo Social*, limitándose a ver sólo sus carencias y limitaciones, desde *marcos de referencia que no estaban a disposición de los profesionales en la etapa clásica, en la que las ciencias sociales aún no se habían desarrollado en nuestros países*; por esto sería necesario rescatar lo positivo de esa *etapa clásica*, es decir los avances en la práctica profesional.

Ambos autores criticados por Aylwin, retomando el análisis de Montañaño, son exponentes de una perspectiva *endogenista*; parece entonces que nuevamente se pretende debatir la profesión desde los discursos que se han creado de la misma y no desde su base histórico-material. Precisamente como dice la autora, en la realidad los trabajadores sociales han mantenido en su ejercicio profesional prácticas del Trabajo Social clásico, es decir, a pesar de los discursos críticos, no se lograron superar los límites de la misma.

Más aún, habría que analizar qué tanto estas miradas lineales realmente critican o terminan más justificando ciertas prácticas dada la "evolución de la profesión", desde la caridad y la filantropía; por lo menos Ander-Egg y Torres habrían reconocido los límites de la misma, para Aylwin en cambio se ha sido crítico de más y es necesario valorar los aportes en términos de dichas prácticas, lo que evidencia una propuesta de retornar al pasado tradicional de la profesión.

¿Estos serían entonces los elementos que habría que retomar del Trabajo Social clásico, independiente de su funcionalidad?, ¿cuál sería la *justa evaluación* de los alcances y límites de esa práctica profesional?, parece que se está proponiendo una vigencia "renovada" de los supuestos "mé-



todos clásicos”, y que se defiende todavía que se debe buscar métodos propios. Todo esto se funda en una mistificación, que cada vez toma más fuerza en autores contemporáneos (en Colombia y América Latina), y es que supuestamente en la *etapa clásica* del Trabajo Social no existían otros referenciales teórico-metodológicos. Al respecto aclaremos, no existirían otros referentes dentro del límite del racionalismo formal y el naciente debate epistemológico de las ciencias sociales, pero había otra alternativa ya explicitada y fundamentada, la razón dialéctica del marxismo, que además implicaba una ruptura radical con el orden social al evidenciar las insuficiencias de pretender reformas en el mismo.

A pesar de que Aylwin reconoce, que se debe tener en cuenta la *función que la profesión ha desarrollado al servicio del sistema e identificar las limitaciones y contradicciones que se muestran en su práctica*, insiste en que se hace necesario complejizar el análisis de dicha práctica; lo que permitiría *rescatar los aspectos positivos descartados, que surgen de otras narrativas, generalmente silenciadas, porque la literatura no las recoge, ya que se han transmitido básicamente de forma oral*.

Según la autora, esto significa reescribir la historia del Trabajo Social desde la post reconceptualización, es decir, incluyendo los *elementos del Trabajo Social clásico que han sido revalorizados y que se continúan utilizando en la práctica profesional*. Esto es para Aylwin la “auténtica historia” de la práctica profesional, la cual también debe ser recogida, principalmente desde los propios discursos.

Aylwin (1999), plantea al principio de su artículo, que *la identidad está influida por un conjunto de factores y se constituye en una relación dialéctica con una sociedad, un periodo histórico y una cultura que la van configurando permanentemente*, pero parece que se ubica el pasado como contexto, de paño de fondo, y no relaciona en ningún momento esos denominados factores como determinantes de la profesión, en realidad parece que la historia del Trabajo Social fuera autonomizada de la realidad social.

Queda explícito el límite de este debate sobre la “identidad profesional”, donde se propone reflexionar la *autoimagen, la autoreferencia*, sin mediaciones con los determinantes históricos; dicha perspectiva mistificadora es aún más grave para pensar la profesión, teniendo en cuenta la bárbara dictadura vivida en Chile y el contexto de más de 50 años de guerra en Colombia.



Desde un planteamiento próximo, para Lorente (2004) el *Trabajo Social no se hace a sí mismo*, son sus profesionales, en gran medida, quienes le otorgan sentidos, le asignan finalidades sociales y lo convierten en objeto de reflexión y estudio. Nos parece que esta autora profundiza en la propuesta de Aylwin, plantea que se trata de una “*antropología del sujeto trabajador social*”, para realizar una “*arqueología del saber*” (retomando a Foucault) del Trabajo Social. En este sentido se propone

“indagar por los modos de percepción y actuación acumulados – consciente e inconscientemente – en quienes a lo largo de la historia han hecho de la ayuda social una actividad central de la vida en sociedad, bien por caridad, por oficio, o por profesión, o bien por contemplación, reflexión o formación” (2004: 59).

La tarea, según Lorente, retomando a Aylwin, Quiroz y a sí misma, es la *visibilización de los aspectos insuficientemente explicados*, escuchando las voces que han sido interpretadas, silenciadas y negadas; nuevamente parece que no habría determinantes objetivos, o por lo menos que éstos serían secundarios frente a los discursos de autor-referencia, que supuestamente han sido excluidos de la historia oficial (es decir los referenciales tradicionales y clásicos criticados en la reconceptualización). Aquí se continúa profundizando un debate *endogenista*, llevado al extremo donde el subjetivismo histórico reemplaza la historia social, en este sentido el Trabajo Sociales aquello que el profesional decide, valora o desea.

Lorente (2004) complementa, poniendo la necesidad de dar centralidad a la *feminización* como estructurante del Trabajo Social, sin lo cual se tendría un gran límite para *avanzar en su epistemología*; y plantea que todavía en la actualidad existen profesiones con un carácter de género, lo cual influye en su *cultura de trabajo*, destacando que es esta dimensión lo que permite la emergencia del concepto de subalternidad para el Trabajo Social.

Por lo tanto, plantea esta autora, se hace necesario *llegar al fondo de las determinaciones del género en la configuración de la identidad*. La *feminización del Trabajo Social* define un proceso que da cuenta de la *cultura del trabajo y la especificidad disciplinaria*, reconociendo que la historia de la profesión no se limita a su vida académica en los últimos 100 años<sup>13</sup>.





Cabe preguntarse si las identidades culturales, incluidas las profesionales, como construcciones histórico-sociales, que evidencian relaciones de dominación, tienen o no base histórico-material, o si se trata sólo de reflexiones epistemológicas, donde es necesario reconocer las potencialidades que se tienen y asumir un combate cultural para superar dichas relaciones.

Se debe reconocer que es importante reflexionar sobre la subalternidad histórica del Trabajo Social, con respecto a las ciencias sociales, y de cómo está atravesada por la *cuestión de género*; sin embargo, de la manera en que se presenta por Lorente es más lo que limita y mistifica, que lo que potencia una transformación de consciencia, y más aún de práctica cotidiana, dado que en su afán por mostrar el avance (que es real) respecto a las luchas de género, no se analiza su correspondencia con el movimiento más general de las relaciones sociales de producción y reproducción. Incluso, se llega a incorporar la supuesta *evolución de la ayuda social*, como evidencia del proceso de emancipación de la mujer, ocultando el carácter de clase de aquellas primeras profesionales del Trabajo Social.

Respecto al carácter de subalternidad de la profesión, para Aquin (2004) los *trabajadores sociales estamos permanentemente heridos en nuestra autovaloración*, dado el lugar *subordinado y vulnerable en el campo de las ciencias sociales*, y plantea como hipótesis que “el grado y nivel de preocupación por nuestra identidad es inversamente proporcional al grado de reconocimiento alcanzado por nuestra disciplina” (2004: 90).

Esta autora propone una *perspectiva relacional y situacional* como enfoque para pensar la *identidad*, considerada como una construcción social, *fruto de los procesos de interacción en el marco de contextos y situaciones cambiantes*; plantea que se diferencia de la perspectiva subjetivista ya que no se limita a una ilusión sino que tiene eficacia social, es decir que produce efectos sociales reales. Para Aquin, pensar la identi-



<sup>13</sup> “En cierta forma podría afirmarse, a manera de hipótesis, que a lo largo de la historia la feminización del Trabajo Social ha creado ciertas fórmulas de emancipación para las mujeres, al hacerse cargo de la proyección de la ayuda doméstica en el hogar a la ayuda social en la comunidad, fuese como caridad, servicio a los pobres, cuidado a los enfermos, beneficencia, montes de piedad, etc., hasta encontrar en el contexto de la progresiva profesionalización de la ayuda el ingreso del Trabajo Social a la formación universitaria, secularizando la potestad religiosa que había tenido esa formación”. (Lorente. 2004: 76, 77).



dad en Trabajo Social desde esta perspectiva, implica entenderla como una *dimensión significativa de nuestra práctica social y que expresa la auto-descripción profesional*.

Sin embargo, la autora reconoce que la profesión está condicionada por determinaciones objetivas, lo cual entra en contradicción con contenidos discursivos y voluntades expresadas por los profesionales. En este sentido, podría pensarse que la identidad se está entendiendo como un proceso intersubjetivo, que no necesariamente se corresponde con la materialidad de la profesión, pero en realidad esa misma construcción relacional e intersubjetiva son expresiones de dicha materialidad, aunque pueden limitarse a las apariencias fenoménicas, dado que no se analizan cuáles son esas determinaciones objetivas.

Nos parece que efectivamente es importante, como han señalado Aylwin, Lorente y Aquin, valorar y estudiar las construcciones subjetivas e intersubjetivas que hacen de la profesión las/os trabajadoras/es sociales, y su auto-representación; pero se debe entender, insistimos, en que dichas construcciones también son, en gran parte, determinadas por los contenidos ideológicos que tiene la profesión desde su surgimiento; se pretende ubicar al Trabajo Social con una vocación ética que apunta a la “justicia social”, sin explicitarse las contradicciones determinantes de la profesión, y los antagonismos presentes en la sociedad, porque a pesar de que por momentos se incorporan en el discurso, inmediatamente quedan al margen.

Cabe anotar que nos parece completamente pertinente la hipótesis de Aquin, respecto a que la angustia por la *identidad profesional* es inversamente proporcional al reconocimiento alcanzado, pero su enfoque lo consideramos limitado, no somos una disciplina, ni necesitaríamos serlo, este supuesto *epistemologista* limita los análisis de Aquin.

Arias (2002) comparte que es *fundamental revisar quiénes somos para asumir la difícil y desafiante tarea de ser trabajador social hoy*, plantea entender la *identidad como categoría asociada a los conceptos de historicidad, de cotidianidad y de práctica social*; y propone pensarla *ontológicamente*. Esta autora entiende la profesión en la división social del trabajo, destaca que está determinada por lo social, y en consecuencia señala que para pensar la misma, es necesario comprender la historia del país donde se esté reflexionando.



Hasta aquí tendríamos acuerdos con respecto a los elementos de análisis, en términos de asumir una perspectiva *histórico-crítica*, superadora del *endogenismo* hasta ahora presentado; sin embargo, a lo largo del desarrollo de su artículo, Arias evidencia confusiones y contradicciones que terminan llevándola a un gran eclecticismo. Por ejemplo, a pesar de que se propone un análisis ontológico, y por lo tanto donde daría prioridad a una reflexión sobre la realidad como producto histórico-social-material estructurante de la profesión, la autora plantea un sentido intersubjetivo construido por los profesionales desde corrientes epistemológicas y determinado por las condiciones socio-políticas, propone comprender la intervención en la realidad desde diferentes *formaciones paradigmáticas* con sus correspondientes *relatos económicos*.

En este mismo camino, a pesar de que la autora ha reconocido el Trabajo Social como una profesión inserta en las relaciones sociales, en la división social del trabajo, también lo reconoce como una disciplina, y plantea la necesidad de encontrar su especificidad, entendiendo las *condiciones sociológicas e históricas de su emergencia*. Posteriormente retoma a Edgar Morin (principal exponente del denominado “paradigma de la complejidad”) para plantear los límites de la fragmentación disciplinar, a partir de lo cual se refiere a la complejidad respecto a la *identidad profesional*, donde los trabajadores sociales también *somos personas y ciudadanos*. Y más adelante hace referencia a Berger y Luckmann (destacados exponentes del construccionismo social) y a Kosik (importante intelectual de la tradición marxista) para establecer la relación entre lo cotidiano y lo profesional.

Este carácter ecléctico se agudiza y evidencia aún más, cuando sin dejar de usar referencias marxistas del debate profesional brasileiro, como Lamamoto (para referirse a la necesidad de asumir la práctica social como eminentemente histórica) y Martinelli (para plantear la necesidad de pasar de la *identidad atribuida a la identidad construida*), Arias (2002) parece recurrir a premisas propias del pensamiento denominado posmoderno; por ejemplo, que ante los cambios de la realidad, *ahora lo normal es vivir en situaciones cambiantes*, y que habría que reconocer la transición paradigmática actual, problematizando la búsqueda del *objeto del Trabajo Social*, la cual a su juicio pasa

“por no olvidar que la fragmentación pos-moderna no es disciplinar, es temática y permite encontrarse unos con otros, para cons-



truírnos como sujetos sociales integrantes de una categoría que nos permita vernos –como categoría profesional– y ser vistos –por las otras categorías profesionales y por nuestros usuarios– con una identidad construida social y colectivamente sustentada en un proyecto social compartido.” (Arias. 2002:15).

La autora llega a plantear, que no es imposible cambiar la sociedad actual donde prima el *paradigma de la competitividad*, y destaca la *noción de calidad* de vida incluyendo el concepto de ciudadanía, reemplazando el concepto de progreso, lo que posiblemente redunde en invisibilizar o asumir como secundarias las contradicciones de clase; claro, nociones y conceptos tienen que ver con cómo se nombra la realidad, y el pensamiento que se dice posmoderno precisamente apunta a una renovación lingüística independiente de la realidad material.

Por otro lado, Arias, en el mismo texto, propone *construir una práctica que rescate las riquezas y posibilidades de lo cotidiano*, de cara a una reflexión profesional que junto con otras prácticas profesionales, aporten en el proceso de transformación social de la realidad. Pero advierte que esto es negado desde *vertientes conservadoras y progresistas, los primeros como oportunistas* ante el “fracaso del marxismo”, que asumen un proyecto único de sociedad, impulsando una cultura homogénea, cerrada y excluyente; los segundos que no asumen el *fracaso de los proyectos de transformación profunda de la sociedad* de los movimientos revolucionarios de las décadas de 1960 y 1970 en América Latina.

Para esta autora, sería necesario un *discernimiento crítico*, por lo que cada vez sería más propicio el *intercambio de saberes y la transdisciplinariedad*, para construir la *identidad profesional* respondiendo a las exigencias laborales, y *construyéndonos como profesionales, como personas y como ciudadanos*.

En fin, a pesar de que se critica la fatalidad de un proyecto único, Arias se está refiriendo es a la radicalización neoliberal, pero asumiendo el supuesto fracaso de los proyectos socialistas y comunistas, identificando el marxismo con dogmatismo, sólo queda la regulación del capitalismo, es decir un mejor vivir y el avance de derechos en los estrechos límites del posibilismo. En su *discernimiento crítico* se diluye la perspectiva de totalidad y de clase.



A partir de todos estos elementos planteados por estas autoras surgen varios debates, pero nos parece que el más fundamental y estructurante en correspondencia con la concepción histórica y la reflexión sobre la “identidad profesional”, es respecto al carácter profesional y/o disciplinar del Trabajo Social, el cual podemos abordarlo en dos dimensiones complementarias: la supuesta especificidad (y el objeto propio), y los fundamentos teórico-metodológicos presentes (asumidos como paradigmas sociales), ambas dimensiones son expresiones del *epistemologismo* presente en el Trabajo Social en Colombia.

### **1.3 La predominancia del epistemologismo en el Trabajo Social Colombiano**

Es permanente la reflexión que en Trabajo Social se realiza sobre sí mismo, y es común colocar como central el debate sobre la *especificidad*, en términos de un *objeto propio de intervención y/o conocimiento*, lo que se traduce en desarrollos teórico-metodológicos que se pretenden exclusivos del Trabajo Social. Estas reflexiones, generalmente no realizan mediaciones (y si lo hacen es de manera muy superficial) con los movimientos de la realidad social; se asume, no necesariamente de manera consciente, una perspectiva *endogenista*, en términos de pensar la profesión de manera autonomizada de la realidad, en este sentido, los acumulados están limitados a un mundo de ideas y abstracciones cronológicas, conceptuales, voluntaristas, y hasta románticas, de un ser y deber ser que se autoconstruye, y por lo tanto que podría auto-transformarse. Es esto lo que hemos denominado *epistemologismo*, pretendemos evidenciar cómo se han tratado las reflexiones y debates sobre las tendencias y perspectivas del, o en, Trabajo Social.



### 1.3.1 Reflexiones sobre las tendencias del Trabajo Social

A principios de la década de 1990, Jorge Torres Díaz<sup>14</sup> planteaba un panorama sobre lo que denominó tendencias internacionales del Trabajo Social, caracterizando el hacer de la profesión según el *nivel de desarrollo* de los países, así, en *países altamente desarrollados y post-industriales*, el Estado generaría políticas sociales correctivo-asistencialistas para la adaptación social, para que los individuos vivan según las *condiciones de confort que ofrece el sistema*, y el Trabajo Social *profesional* se centraría en *problemáticas* individuales; en países *desarrollados*, se presentarían las mismas problemáticas que en los “post-industriales”, pero además habría un creciente desempleo producto de la crisis económica, por lo que se tornaría prevaeciente una acción social benéfico-asistencial.

Por otro lado, estarían los países dependientes o del tercer mundo, donde se ubicarían la mayoría de América Latina, que ante

“El saqueo de los recursos naturales no renovables, por parte de las multinacionales, el incremento de la deuda externa, la pérdida de la autonomía regional, la violación de los derechos humanos, los desaparecidos, la represión, el elevado costo de vida, la pauperización alarmante de los sectores populares, el desempleo, la deshabitación, la morbi-mortalidad, la pérdida de la solidaridad y la dignidad humana”,

El Trabajo Social debe *tratar el tema de las Transformaciones Sociales, en la búsqueda de mejores condiciones de bienestar; para lo cual sería clave el análisis sobre el Estado, la política social, la seguridad social, los programas asistenciales, los servicios sociales, empresariales, la participación popular y las estrategias de cambio; se destaca la intervención de Trabajo Social a nivel macro y micro social, entendida la primera desde lo causal-estructural y la segunda como problemáticas singulares, suponiendo que estos dos factores se complementan.*



<sup>14</sup> A 2010 profesor de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, fue presidente del CONETS y vicepresidente de la FECTS, autor del libro Historia del Trabajo Social de 1985, desarrollado en 3 partes: en la primera expone la supuesta prehistoria del Trabajo Social, en la segunda, el origen y desarrollo del Trabajo Social; en la tercera plantea las características teóricas predominantes y las tendencias del Trabajo Social en América Latina. Este texto, cuyo análisis es claramente *endogenista*, es ampliamente retomado por varios autores nacionales e internacionales.



Finalmente estarían los *países del cuarto mundo* que serían, según el autor, los más pobres, en los cuales se habría *incrementado la acción benéfico-asistencial de carácter internacional con las ONGs, para paliar la situación y poder mitigar la aguda crisis social*, por lo que se redefiniría el *papel del Trabajador Social, tomando más fuerza la lucha por la transformación social y la acción politizadora*.

Si bien es cierto que en cada región continental existen diferencias, y que los países tienen sus particularidades, lo cual determina a su vez diferencias respecto a la profesión, nos parece que en la exposición de Torres Díaz se incorporan los elementos de análisis que son hegemónicos en la época de fin de la Unión Soviética; asume por ejemplo la existencia de países post-industriales, que serían los más desarrollados (lo que implícitamente conlleva al supuesto *fin del trabajo*) por eso el Trabajo Social tendría su funcionalidad para atender diversas problemáticas singulares no económicas de quienes no se han adaptado a ese nivel de desarrollo; parece que se asume como ideal de todas las sociedades, el lograr llegar a ese nivel de desarrollo, desconociendo las relaciones estructurales de explotación y división internacional del trabajo.

En consecuencia, pensar “el tema de las Transformaciones Sociales” es posible, siempre y cuando sea en la búsqueda de ese desarrollo para mejorar las condiciones de *bienestar*, o para enfrentar la violación de los derechos humanos; se presenta un reconocimiento de las desigualdades y de la intervención internacional (aunque limitado a las *multinacionales*), así como de la violencia política (en términos de las desapariciones – seguramente asociándolas a las dictaduras cívico-militares y no a prácticas represivas de gobiernos supuestamente democráticos como en Colombia), pero en ningún momento se evidencia la mediación económico-política entre los países supuestamente desarrollados y los que denomina de tercer y cuarto mundo (para no denominarlos subdesarrollados). Es decir, la defensa por los derechos humanos queda en abstracto, y ante la imposibilidad de países lograr el desarrollo se deben generar procesos autogestionarios.

Ante los retos que se tienen en América Latina, para Torres Díaz es necesario, desarrollar la teoría del *Trabajo Social por problemas sociales*, lo que posibilitaría una intervención más científica, una definición más clara de su perfil ocupacional, y de su identidad frente a las demás *ciencias sociales*; es decir que ya desde principios de la década de 1990 se



asumía el Trabajo Social como una ciencia o disciplina (ver también Mejía Naranjo (1991), Estrada Ospina (1991), entre otros), y se pretendía la búsqueda de una cientificidad desde una supuesta especificidad.

Jesús Glay Mejía Naranjo<sup>15</sup>, en su artículo ‘Tendencias y perspectivas del Trabajo Social en Colombia’, publicado en la Revista Colombiana de Trabajo Social No. 4, del año 1991, plantea que ante los cambios a nivel internacional, especialmente respecto a Europa oriental y el *mundo comunista*, y los cambios nacionales, particularmente la apertura económica, como la supuesta posibilidad de generar un mayor desarrollo para el país, y la constituyente, como espacio político y social, el Trabajo Social debe no sólo verlos como contexto sino como objeto de estudio.

Mejía Naranjo se pregunta cuál es el papel de una profesión en la realidad nacional, y cuál ha sido el desarrollo del Trabajo Social como práctica profesional, a partir de lo cual muestra brevemente hacia donde se orienta la formación profesional. Para él existiría un acuerdo *en reconocer que las profesiones tienen una función y una responsabilidad social según su campo de conocimiento y su especificidad*; entonces, se trataría de buscar perspectivas claras y realistas para la acción profesional, lo que no implicaría que hubiese un solo Trabajo Social; ante esto, el autor propone desarrollar la investigación, preguntándose por su campo del saber y su praxis, e interviniendo en la reproducción cultural, interpretando la realidad social, los procesos sociales, abordando la cotidianidad como objeto de estudio.

Este autor, retomando una encuesta nacional sobre el carácter y las tendencias de investigación, realizada por el CONETS en el año 1988 en las escuelas de Trabajo Social, y analizada por Julia Reina y María Eugenia Martínez, destaca que la investigación no se ha reducido a la reflexión sobre la propia profesión, sino que también se han planteado como objetos de estudio la política social y el Estado de bienestar, a partir de las relaciones capital-trabajo, así como las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, lo que a su vez conllevó a estudios sobre el régimen administrativo municipal, la descentralización del Estado y los procesos



<sup>15</sup> Profesor jubilado de la Universidad del Valle, fue muy influyente en la consolidación del Trabajo Social en Colombia, fue fundador de todas las instancias formales organizativo-institucionales: CONETS, FECTS y el Consejo Nacional de Trabajo Social.





de participación ciudadana, y también se destaca el estudio sobre relaciones familiares, como violencia intrafamiliar, familia y vida cotidiana, y la evolución de la familia en Colombia.

La investigación en Trabajo Social en Colombia, se caracterizaría por ser reflexivo-crítica de la estructura y las relaciones en la sociedad, comprendiendo la realidad y aportando sugerencias para la planeación de política social sectorial, superando el análisis de clases desde una perspectiva más amplia y compleja de la cuestión social, entre otros.

Según el autor, como profesión, los campos de mayor desarrollo, en la segunda mitad de la década de 1980, serían la participación social y el desarrollo comunitario, lo familiar y de protección al menor, y el Trabajo Sociallaboral; dichos campos son entendidos como claves para el bienestar social y se destacan por *sus posibilidades trabajar por la construcción de un nuevo sujeto social para la realidad nacional*.

Este texto de Mejía Naranjo nos parece muy relevante, dado el peso de este autor en la historia del Trabajo Social en Colombia, y el esfuerzo que realiza por una ubicación general y proyección de la profesión en el país a principios de 1990; es desde este periodo que se ha valorizado la investigación en Colombia, como parte constitutiva de la formación y del ejercicio profesional, y se pretende su reafirmación, no sólo hacia al interior del Trabajo Social sino hacia entender el movimiento de lo real, para lograr intervenir de acuerdo a las necesidades presentes.

Y parecería que se asume una relación entre lo macro-micro, en correspondencia con lo planteado por Torres Díaz, donde el Trabajo Social podría sí aportar a las políticas sociales, no sólo como ejecutor sino para su planeamiento, pero manteniendo su intervención en procesos sociales de la cotidianidad.

Sin embargo, podemos también evidenciar varios de los límites en la materialización de esa apuesta. Queda nuevamente de manera implícita la idea de un desarrollo (que es el desarrollo capitalista), al cual el Trabajo Social debe aportar; por eso a pesar de que se plantee conciencia sobre la contradicción capital-trabajo, en realidad se pretende aportar a la consolidación de un Estado de bienestar (que sigue siendo un Estado capitalista, un Estado burgués, sólo que con elementos de regulación al capital, para garantizar la reproducción y permanencia del mismo), por



eso se mantiene una noción de políticas sociales sectoriales, es decir no se trata de superar ese tipo de relación-contradicción, sino de asumirlas e intentar mejorar las condiciones de vida en los límites de dicho Estado, reproduciendo una perspectiva fragmentada de la realidad, atendiendo diversas problemáticas, sin encontrar una relación de causalidad.

Se pretende la superación de una perspectiva de clase, pero en realidad lo que se presenta es su rechazo, no se incorporan los nuevos elementos de análisis a la contradicción capital-trabajo, sino que se aíslan como si fueran problemáticas autónomas cada una. Por eso no se logra ver las contradicciones como determinantes de la profesión, de esta manera a pesar de que se hace un llamado para ganarse un espacio político, y asumir el compromiso con una nueva sociedad y un nuevo sujeto social, se ponen como imperativos que son vacíos de materialidad.

Por otro lado, también a principios de la década de 1990, Víctor Mario Estrada Ospina<sup>16</sup>, en su artículo 'Trabajo Social, situación actual y perspectivas frente a la crisis latinoamericana' (Revista Colombiana No. 4), enfatiza más en la necesidad de pensar la pobreza en América Latina, según las particularidades de estos países, pero lo propone desde una perspectiva de *desarrollo a escala humana*, cuyo principal exponente es Manfred Max-Neef, al parecer, pretendiendo ser una alternativa ante la barbarie del capitalismo y la promesa de desarrollo, pero en realidad como se presenta pareciera que esto no es más que una perspectiva de resignación de acuerdo a las condiciones de cada país, justificadas desde lo histórico-cultural; se coloca la *existencia de patologías colectivas de frustración*, lo que conlleva a una crisis de utopías, ante lo cual bastaría una *perspectiva transdisciplinar* para una nueva humanización, este sería el camino para no quedarse limitado en los espacios micro de intervención con individuos o pequeños grupos. Para este autor no se trata de construir un proyecto profesional alternativo sino de prácticas alternativas de acción.

Es interesante que a finales de la década de 1990, Mejía Naranjo retoma también la perspectiva del desarrollo a escala humana, como la alternativa sobre la que debería trabajarse para erradicar la pobreza (lo que se entiende como satisfacción de necesidades humanas fundamentales), el



<sup>16</sup> Profesor de la Universidad del Valle.



cual sería el principal problema de los países de América Latina; llama la atención de que a pesar que siete años atrás, este autor destacaba la importancia de entender la realidad social para pensar la profesión, en este nuevo ejercicio reflexivo, donde incluso podría hacerse un balance de lo que él consideraba central de los cambios del país, como la apertura económica y la constituyente, cabría preguntarse por su lectura sobre el denominado conflicto armado y la consolidación del narco-paramilitarismo en ese periodo, pero sólo aparecen de manera sumaria algunos elementos de contexto, sin ninguna profundidad para su pretendido ejercicio de prospección.

Al igual que Libia Santos Morales<sup>17</sup> (2001), se reconoce el crecimiento de la pobreza como consecuencia del capitalismo, pero se pretende que las alternativas sean construidas articuladamente entre el Estado y la sociedad civil, para lo cual el Trabajo Social debe aportar; esto conlleva a que haya cada vez una mayor invisibilización de las contradicciones de clase. Para Mejía Naranjo atreverse a plantearlas sería caer en la sobreideologización presente en la Reconceptualización, y que según él se mantiene vigente en una parte importante del conjunto profesional.

Los retos que Mejía Naranjo identifica para el Trabajo Social de cara al siglo XXI son: asumir para su intervención una visión holística e integral, abordar la construcción del *SER* no desde sus carencias sino desde su potencialidades, retomando a Aquin, plantea la construcción de teorías de la intervención, pasar de un plano contestatario a uno propositivo, estar abiertos a los cambios para asumir el diálogo de saberes, la interlocución con la comunidad científica y con el Trabajo Social mundial, y finalmente desarrollar la especificidad. Estos retos responden a una preocupación por el Trabajo Social mantener su vigencia, con los cambios en la sociedad, de tal manera que también implica pensar los campos de intervención que se ofrecerían al futuro, como participación social y comunitaria, desarrollo organizacional, desarrollo sostenible, seguridad social y gerencia social.

En correspondencia para Santos Morales, habría una ampliación de los campos de acción de la profesión, la asistencia sería necesaria en casos coyunturales, pero no como constante del ejercicio profesional, ya que



<sup>17</sup> Trabajadora Social, en la época presidenta de la FECTS y del Consejo Nacional de Trabajo Social.



se supondría que en la Reconceptualización se habría superado. Sin embargo como ya hemos expuesto, y como se evidenciará más adelante, en realidad lo que se presenta es una reactualización de los campos tradicionales, muchas veces reivindicando sus referenciales teórico-metodológicos.

Finalmente nos parece importante retomar a Cecilia Inés López Jiménez<sup>18</sup> y María Rocío Cifuentes Patiño<sup>19</sup> (1999), quienes plantean como retos de la profesión, ante la *globalización*, el examen y el replanteamiento de los supuestos que fundamentan la producción de conocimientos, la praxis y la formación profesional; para lo que se debería asumir el compromiso ético y social que permitieran construir desarrollos respecto a: 1) conocimiento de la realidad (o las nuevas realidades), a partir de una ubicación crítica frente a nuestros paradigmas teóricos y de acción, en especial, lo supuestamente atinente al Trabajo Social, es decir la apuesta por *sostenibilidad y equidad social*; 2) los cambios necesarios en la profesión, para recuperar y fortalecer la identidad, asumiendo que las *fronteras culturales se desdibujan y los límites entre las profesiones se hacen cada vez más ambiguos*; 3) en consecuencia, construir procesos de cambio, donde incorporando novedades exigidas no se niegue la historia, se trata de conjugar pasado, presente y futuro.

Para estas autoras, estos tres desarrollos como base para responder al compromiso ético y social de la profesión, implican repensar el Trabajo Social en cuanto a su especificidad y su reposicionamiento en el campo de las disciplinas y profesiones sociales.

Es evidente una vez más cómo se asumen los cambios de la denominada *globalización* sin ninguna reflexión crítica al respecto, proponiéndose apuestas profesionales en los límites de la reproducción del orden social establecido, no se trata de superar las relaciones existentes, y la devastación de la naturaleza y la humanidad por la barbaridad del capitalismo, sino de hacerlo sostenible, invisibilizando la insostenibilidad del mismo; no se trata de la igualdad material de hombres y mujeres como género humano, donde todos y cada uno puedan desarrollarse, sino que se trata de una equidad que permita regular las desigualdades basadas en la ex-



<sup>18</sup> Trabajadora Social, en la época era jefe de división de Recursos humanos de Telecom – Caldas.

<sup>19</sup> Profesora de la universidad del Caldas, en la época directora del Programa de Trabajo Social.



plotación. No se propone una crítica al proceso real de mundialización del capitalismo imperialista, sino de criticar los paradigmas desde donde se modela la sociedad, para tener nuevos paradigmas (nuevos modelos explicativos y comprensivos) con los cambios de la realidad globalizada.

También es importante destacar la contradicción que se plantea al reconocer la insuficiencia de las ciencias sociales y entender la realidad, pero a su vez pretenden un posicionamiento a partir de un objeto específico disciplinar y profesional. Además, en correspondencia con los debates internacionales, es a partir de esta relación que se propone pensar la *identidad profesional*.

Nos parece que en general, la reflexión que plantean sobre la identidad está recogida en los elementos ya señalados páginas atrás, pero es interesante ampliar sobre cómo relacionan el objeto de conocimiento como *el substrato que permite definir la esencia de la profesión*; dicho objeto es, en palabras de las autoras, lo que se *conserva a lo largo de la historia y de las diferentes posibilidades del ejercicio profesional*.

### **1.3.2 Reflexiones sobre la especificidad disciplinar y los “paradigmas sociales”**

Para López Jiménez y Cifuentes Patiño (1999), el objeto disciplinar y profesional no es un *componente específico de la realidad, sino las relaciones que se establecen en los diferentes componentes de la micro o macro realidad*. En este sentido, el objeto permanecería, pero sus características se transformarían, precisamente a partir de los *cambios en la realidad social*, pero también de los *avances del conocimiento*, entendido en términos de *transformaciones de los paradigmas*.

Parece que las autoras se encuentran entre argumentos contradictorios, pero que no logran evidenciarlos, o no han sabido resolverse dado el afán de pensar la profesión como disciplina social, pretendiendo un “estatus científico”. Ya es un avance que se entienda, que no existe un componente de la realidad propio del Trabajo Social, pero lo que están planteando como objeto, en términos de relaciones entre los denominados componentes de lo micro o lo macro real, para entender los procesos en los que se va a intervenir, no es tampoco exclusivo de la profesión; las transformaciones de la realidad social, y los avances como acumulados científicos en la aprehensión de estos procesos (aunque no asumimos



la perspectiva *epistemologista* que se limita a pensar “transformaciones de paradigmas” según los cambios de la realidad) son necesarios para cualquiera de las denominadas *ciencias, disciplinas o profesiones de lo social*.

En este mismo texto, las autoras reconocen, en algún momento, el eclecticismo y el pragmatismo presente en la profesión, pero lo observan como un límite para supuestos desarrollos propios, lo que a su vez limitaría construir una sólida *identidad profesional y la construcción de un objeto propio*; por lo cual terminan con su respuesta reproduciendo y profundizando el eclecticismo que critican. También llegan a plantear la necesidad de una perspectiva de totalidad de la sociedad, pero la proponen desde una perspectiva interaccionista, sin ningún tipo de determinante de las relaciones materiales con respecto a las construcciones ideales.

Estos debates sobre objeto y especificidad, tienen todo que ver con asumir el Trabajo Social como profesión o disciplina, lamentablemente la tendencia de algunos autores es referirse de manera indistinta, sin explicitar una posición al respecto; pero por otro lado, muchos de quienes desarrollan este debate, lo piensan desde las construcciones discursivas, es el caso por ejemplo de Claudia Patricia Torres<sup>20</sup> (2003), quien propone una reflexión sobre la identidad del Trabajo Social, a partir de sus denominaciones: *profesión, disciplina, y tecnología social (o incluso como arte)*.

Para Torres, el hecho de que no haya un acuerdo en términos de cómo denominar el Trabajo Social, muestra carencias de identidad, ésta sería una preocupación epistemológica, y propone revisar sus denominaciones con respecto a lo que ha sido en la realidad concreta.

Para la autora *existe consenso en la designación de profesión*, reconociendo el Trabajo Social a partir de su empleo remunerado en diversos espacios institucionales y no gubernamentales; entendiendo su carácter profesional, vinculado a la educación superior, como una necesidad del desarrollo capitalista y la intervención estatal. Sin embargo se plantea como cuestionamiento, por qué no surge también con un carácter disciplinar, y la respuesta la relaciona con el supuesto pasado no profesional



<sup>20</sup> Trabajadora Social, a 2010 profesora de la Corporación Universitaria Republicana.



de la asistencia social; el Trabajo Social no surge como disciplina en tanto se limita a profesionalizar un hacer.

Pero además, para Torres una disciplina se caracteriza por tener *cuerpo teórico y objeto de estudio propios, con el propósito de producir conocimiento científico, delimitando problemas epistemológicos y determinando métodos para conocer las realidades sociales*; en consecuencia, el Trabajo Social no es una disciplina, porque no tendría dicho objeto ni cuerpo teórico, aunque sí logra aportar en la producción de conocimiento, pero realizando *investigación sociológica, psicológica, antropológica, entre otras*.

Torres encontrará su respuesta en la definición de tecnología social, *como la instancia que aplica los conocimientos científicos en las realidades concretas*; el Trabajo Social sería entonces una *ciencia aplicada*, en este sentido, debe conocer las ciencias sociales para incorporarlas a las supuestas *metodologías de intervención*, cumpliendo un papel de *intermediario entre las ciencias sociales y la sociedad*. Torres recuerda que esta interpretación ya estuvo presente desde la Reconceptualización, y denuncia que ha sido permanente el nombrar el Trabajo Social como disciplina sin dar una *reflexión pública sistemática al respecto*.

Nuevamente lo que aquí tenemos son algunas críticas certeras, que nos parecen muy pertinentes, sin embargo encontramos límites y contradicciones en sus respuestas; a pesar que se reconoce que el Trabajo Social surge como profesión, en la división social del trabajo de la sociedad capitalista, no se explicita en qué momento del desarrollo capitalista es que se hace necesaria esta profesión, además se asume una postura evolucionista sobre la asistencia, como práctica social, cuya diferencia sería que ahora se profesionalizó, con esto se invisibiliza la funcionalidad de aportar a la reproducción de las relaciones sociales.

Es cierto que el Trabajo Social no tiene objeto y métodos propios, pero el análisis propuesto está dentro de los límites del *epistemologismo*, en términos de asumir que sí existen ciencias sociales de las cuales el Trabajo Social, como tecnología, aplicaría sus conocimientos, reproduciendo una lógica fragmentada en dos sentidos, por un lado aceptando y al parecer

.....  
<sup>21</sup> Trabajadora Social, a 2010 profesora en la Universidad de La Salle.



hasta reivindicando que existirían disciplinas científicas y otras aplicadas, es decir la división del trabajo entre los que piensan y los que hacen; y donde cada ciencia tendría para sí la comprensión de un fragmento de la realidad social.

Lamentablemente, aunque la autora pretende hacer las mediaciones entre las denominaciones (como discursos construidos en el debate profesional) y la realidad concreta, ésta queda limitada a la apariencia, y no logra ver los múltiples determinantes históricos del surgimiento de las ciencias sociales y el Trabajo Social, desde la fragmentación que reproduce en sus argumentos; lo cual es entendible, dado, como hemos mostrado, que no se tiene una base teórica para la comprensión del capitalismo monopolista y sus mediaciones con el Trabajo Social, ni para hacer una crítica más profunda a las ciencias sociales.

En los mismos límites formalistas, pero con mayor profundidad y desde otra postura, Rosa María Cifuentes Gil<sup>21</sup> (2003) en su ponencia 'Conceptos para "leer" la intervención en Trabajo Social, aporte a la construcción de identidad' (presentada en el XI Congreso Nacional de Trabajo Social)<sup>22</sup>, retomando, al igual que Torres, a los chilenos Quiroz y Peña, plantea que el Trabajo Social se ha caracterizado por su pragmatismo y fragmentación, donde *se fija unos objetivos provenientes de un marco teórico, utiliza una metodología de otro, y usa el instrumental de un tercero*; por lo cual la profesión debe volver sobre su propio quehacer como objeto de conocimiento.

Partiendo de ello, según Cifuentes Gil, se haría necesaria una reflexión sistemática sobre la intervención profesional, aportando al desarrollo disciplinar, lo que fortalecería al sujeto de intervención y al profesional; en este sentido desarrollar la especificidad profesional, lo que, retomando a Aquin, tendría unos supuestos efectos prácticos concretos: *un posicionamiento del Trabajo Social con respecto a otras profesiones, mayor status de la profesión, mayor incidencia de la intervención profesional en la dinámica social en su conjunto, y como consecuencia de todo lo anterior mejores condiciones de trabajo.*



<sup>22</sup> Un texto muy similar fue publicado en 2005 en la Revista Colombiana de Trabajo Social # 19, llamado: "Aportes para "leer" la intervención en Trabajo Social"; y ya en 2002 en la # 16 había publicado en conjunto con profesoras y estudiantes del mismo semillero de investigación, otro artículo llamado: "Aportes para avanzar en la conceptualización y comprensión de la intervención de Trabajo Social" donde ya exponía algunos elementos aquí presentados.





Dicha especificidad, como ya hemos visto, implica pensar un objeto propio, para Cifuentes Gil, dicho objeto es tanto de intervención como de conocimiento; después de retomar autoras como Cifuentes Patiño, García Salord, Kisnerman, llega a la conclusión que el objeto profesional son las *problemáticas sociales*,

“referidas a las manifestaciones y representaciones subjetivas de los problemas, que constituyen la demanda específica de acción e interacción profesional del/a trabajador/a social, quien se basa en principios teóricos y epistemológicos que direccionan un enfoque en correspondencia con el contexto en que trabaja; es decir, lo elabora conceptualmente” (Cifuentes Gil. 2003: 298).

Por lo tanto, además de buscar una supuesta especificidad, lo que consideramos un equívoco, al aproximarse a la realidad social, lo que cuenta para la intervención profesional, son las representaciones sociales de los sujetos con quienes se interviene; para lo cual el Trabajo Social construiría, desde una perspectiva de complejidad (retomando a Morín), redes conceptuales; así, las categorías interactúan desde un ejercicio interpretativo. Esto se explica porque, para la autora, el Trabajo Social no interviene en el fenómeno político, el cual tiene un carácter histórico-estructural, y es abordado por el Estado.

Entonces, si el Trabajo Social no va a intervenir en lo histórico-estructural, su objeto de estudio tampoco estaría ahí, por eso su fundamentación debe apuntar a comprender e interpretar significaciones sociales (es decir representaciones de eso que es real-material); y aunque la intención de la autora sea otra, aquí se está justificando el lugar subalterno del Trabajo Social, ya otros entenderán el Estado, los fenómenos políticos, los problemas de carácter histórico-estructural, otros tendrán esas especificidades, la nuestra (y que aquellos no entren acá) serían las demandas de los sujetos que se encuentran en una situación que consideran inaceptable; es decir, que si los aparatos ideológicos y de control funcionan y dichos sujetos no reconocen su condición de explotación, opresión, dominación, el Trabajo Social no intervendría, o de hacerlo, será en la superficialidad, pero nunca buscando develar las causas de dichas “situaciones”; las cuales estarían aisladas unas de las otras, por lo que no sería necesario una aprehensión estructural y universal de la realidad social.



Nos parece que Cifuentes Gil logra, sin ser su propósito, sintetizar la actualización del papel reproductor de las relaciones sociales que tiene aún en la actualidad el Trabajo Social; pero lo más preocupante es, que como consecuencia de esta perspectiva, todavía se autonomiza la profesión de la realidad social, por lo tanto el debate sobre la fundamentación, en términos éticos-políticos y teórico-metodológicos, también se piensa desde la búsqueda por una epistemología propia.

Para Cifuentes Gil (y aquí es importante recordar que todas las autoras de referencia internacional, que ya presentamos, apuntaron a lo mismo), habría unos valores éticos constitutivos de la profesión en pro de la *dignificación humana sostenible* y de la *calidad de vida*; a partir de los fundamentos de las ciencias sociales, construiría teorías de intervención; la metodología de intervención implicaría la capacidad transformadora de las acciones sociales.

Y así, con diferentes expresiones del máximo formalismo, continúa intentando dar definiciones, construir eficazmente cuadros comparativos de conceptos, y gráficos relacionales de los componentes de la intervención, de la fundamentación, etc., pero sin ninguna base material; es decir, Cifuentes Gil, que es una de las principales referentes del debate profesional y quien en conjunto con profesoras, profesores y estudiantes de la Universidad de La Salle, realizó un importante esfuerzo por pensar la profesión durante más de 10 años, logra evidenciar, con sus propias inquietudes, desarrollos teóricos y conclusiones, la predominancia del *epistemologismo* en el Trabajo Social en Colombia.

Otra importante referente del denominado debate epistemológico en Colombia es Aura Victoria Duque<sup>23</sup> (2001), para quien el Trabajo Social se enfrenta a un mundo con un *nuevo orden simbólico* que es más complejo, por lo cual plantea la necesidad de retomar *nuevas herramientas para leer su realidad* (desde Gramsci, pasando por Habermas, Canclini, Berman, hasta Maturana, entre otros).

La autora retoma el concepto de paradigma, y asume una clasificación de Martínez Miguélez, en paradigma clásico y paradigma emergente, o paradigma premoderno (teocentrismo), moderno (cartesiano), y



<sup>23</sup> Trabajadora Social, magister en Educación y Desarrollo Social, y especialista en Desarrollo intelectual y educación. A 2010 profesora de la Universidad de Caldas.



postmoderno (pensamiento complejo); entonces se propone, por parte de Duque, para una renovación del Trabajo Social una necesaria reconceptualización de su objeto, *resituando la crisis de la praxis en el mundo de la crisis misma de la ciencia, como dinámica en torno a los paradigmas de las ciencias sociales.*

La autora asume la existencia de tres paradigmas: de la racionalidad (racionalidad instrumental), crítico (racionalidad crítica o comunicativa), la complejidad (racionalidad sensible); y plantea que una *panorámica paradigmática* del Trabajo Social se sintetiza en 5 posiciones: i) acción filantrópica – paradigma asistencial; ii) acción de ajuste – paradigma técnico, racional o tradicional; iii) acción de reconceptualización y búsqueda – pseudoparadigma dialéctico; iv) acción relacional comunicativa – pseudoparadigma crítico; v) acción compleja – pseudoparadigma complejo.

Para Duque cada posición representa un momento histórico de la profesión (contando desde sus antecedentes no profesionales), y sería el paradigma de la complejidad la alternativa contemporánea que brindaría la posibilidad de alcanzar un verdadero estatuto científico, dado que, retomando a Morín, según la autora, la humanidad está viviendo una “hipercomplejidad”, *enfrentando una “barbarie en las relaciones” entre los grupos humanos*, cuyo entendimiento aún es de modo mutilante y disyuntivo, ya que no se piensa de manera compleja; por esto sería necesario retomar la cibernética de segundo orden, el construccionismo, como alternativa epistemológica para comprender y construir realidades sociales. Llegando incluso a proponerse, retomando a Pearce, la configuración de un nuevo paradigma, donde ya no se oriente el conocimiento por la búsqueda de la verdad, sino hacia la comprensión de la dinámica de las cosas.

En palabras de la propia autora esta reflexión *se pregunta por el campo ontológico de la profesión en una aventurera divagación teórica, que sólo pretende revivir los marcos de referencia para soñar con una semiótica del Trabajo Social que fortalezca su posible consideración como estatuto de cientificidad.* Es decir, se trata de una ontología metafísica, ideal, donde nuevamente parece que se asume la sociedad como moldes de realidad según el paradigma.

No existe base material que determine, ya que lo que existe como realidad depende del *lenguajear* (expresión de Maturana retomada por



la autora), así, los objetos de conocimiento en las ciencias sociales son constructos mentales del mundo intersubjetivo, por eso es la relevancia argumentativa la que abre la discusión sobre la naturaleza del Trabajo Social, relevancia centrada en la dimensión de su objeto.

Cabe recordar, como lo hace Duque, que desde Maturana, *no se le puede pedir objetividad a ninguna ciencia donde lo humano se involucra desde lo subjetivo. Para él todo hacer es conocimiento y todo conocimiento es hacer. Se propone desdibujar las barreras entre conocer y hacer, entre el entender y el sentir, retomando a Yung (quien es retomado por Maffesoli), el racionalismo mantiene una relación de complementariedad con la superstición.*

Lo que aquí presenta Duque parece caer en una identidad entre el conocer y el hacer, y se cae en la ilusión romántica e idealista que sólo con el conocimiento ya se está actuando, cuando en realidad lo que hay es un potencial (y cabe advertir que depende del conocimiento), pero qué conocimiento es ese que niega de entrada la posibilidad de una objetividad, y por lo tanto de acceder a una verdad sobre el movimiento de lo real, parece que habrían cuantas realidades según hombres y mujeres que interpreten el mundo; por eso es común que muchos de estos/as autores/as que estamos retomando, en el debate del Trabajo Social en Colombia, hagan referencia al “mundo de la vida”, concepto propio del interaccionismo simbólico, donde el mundo-real es aquel que cada sujeto construye en su relación con los otros (lo cual es recuperado por el denominado construccionismo social).

La semiótica del Trabajo Social la que propone acercarse Duque para reconstruir los modelos de intervención, *remonta a los objetos de la profesión, resignificados en tres instancias como estatuto de científicidad:*

- “La instancia de los objetos empíricos: objeto de intervención.  
Lo fáctico: la construcción de significados
- La instancia de los objetos teóricos: objeto de conocimiento.  
Lo teórico: la reconstrucción de los sentidos
- La instancia de los objetos ideológicos: paradigmas  
Lo epistémico: los universos simbólicos” (Duque. 2001: 110).

Más evidente no puede ser, no hay espacio aquí para la materialidad histórica; Duque (2002) plantea que la *posibilidad de pensar un Trabajo*



*Social crítico, libre y abierto, presupone pensar críticamente la totalidad de la profesión en la que ontológica, gnoseológica, metodológica y epistemológicamente se asuma su diario vivir, sin expectativas radicales orientadas por un “deber ser”.*

Contrariamente consideramos que no es posible una renovación del Trabajo Social, avanzar en la construcción de un Trabajo Social Crítico, sin dichas expectativas radicales, en el sentido de ir a las raíces de lo que analizamos, de develar los múltiples determinantes de la realidad social y profesional que pretendemos superar, donde el diario vivir es parte (tanto en su potencialidad como en su límite alienante, y esto lo reconoce por ejemplo Estrada Ospina) pero no es el fundamento desde el cual podremos entender la naturaleza de la profesión, por lo tanto su ontología (histórico-concreta, no abstracta) ni los desarrollos teóricos-metodológicos (si se quiere dentro de un debate también epistemológico).

Por lo anterior, a pesar de que es acertada (y en el caso, es una constante en diversas/os autoras/es de la profesión), la necesidad de reconciliar teoría y práctica, no es como posibilidad de construir modelos propios para el Trabajo Social, para responder al hiper-empirismo de la praxis; compartimos que se debe superar la separación de “teorías del conocimiento” y “teorías de la práctica”, pero la alternativa no es su identificación sino su relación dialéctica, por lo tanto contradictoria y complementaria.

Por su parte, Olga Lucía Vélez Restrepo<sup>24</sup> (2000), partiendo de reconocer la diversidad en la profesión, propone una reflexión desde lo que denomina los *paradigmas formales*, para explicar y comprender los fenómenos sociales, económicos y culturales en el mundo contemporáneo, y cómo el Trabajo Social debe enfrentar los desafíos que se le presentan.

La autora realiza una ubicación muy general de la mal llamada *sociedad global*, sin explicitar particularidades para América Latina o menos aún para Colombia, planteando la apuesta por la calidad de vida, desde una concepción que vaya más allá de lo económico y lo material (entendido como bienes), lo que denomina “la buena vida” refiriéndose a



<sup>24</sup> A 2010 profesora de la Universidad de Antioquia, autora del único libro, a ese momento, de autoría Colombiana que intenta articular diversos debates, en lo que ella denominó Reconfigurando el Trabajo Social, donde presenta su apuesta por un Trabajo Social Contemporáneo; los artículos analizados presentan partes o elementos trabajados en dicha publicación del 2003.



*la virtud y al crecimiento de la esperanza como respuesta a la fatiga del momento actual.*

Seguramente la *buena vida* no se agota en lo material, pero es necesaria una base que garantice las condiciones para la reproducción de la vida, y esto implica no sólo pensar modelos de redistribución sino nuevas relaciones de producción donde se supere la explotación; pero además nos parece insuficiente proponer la virtud y la esperanza como respuestas a la crisis de la sociedad capitalista, es cierto que ante la barbarización de las relaciones sociales en todas sus dimensiones y expresiones, ante los profundos sentimientos de resignación, o frustración o derrota, es importante recuperar virtudes, y esperanzas, pero serán respuesta en la medida que transiten hacia un proyecto de sociedad y las correspondientes luchas por alcanzarlo.

Vélez Restrepo afirma, influenciada por las ideas de Edgar Morín y su *paradigma de la complejidad*, el error de ubicar en un mismo lugar, en el debate de paradigmas, al positivismo, al estructuralismo y al marxismo, como *tradiciones hegemónicas de vieja data*, con una mirada fragmentadora y dicotómica de la realidad, lo que impediría una comprensión integral y holística de la misma. Por lo cual habría que *reconceptualizar* el qué hacer desde *nuevas tendencias del pensamiento sociológico*; en la apuesta por eliminar la tensión teoría y práctica.

A inicios del siglo XXI, La autora propone sin ningún balance con respecto a la década anterior, lo mismo que ya se venía colocando desde principios de 1990, asumir un *paradigma de desarrollo social*, cuya *centralidad esté en el ser humano como potenciador del desarrollo integral de individuos, grupos y colectividades*. Se trata de un deber ético profesional para aportar en el aprovechamiento de los recursos estatales y contribuir a la *erradicación de la pobreza y la exclusión*.

Es decir, el compromiso ético agotado en los límites de lo posible, una bandera abstracta en tanto no se haga explícito el fin de las relaciones de producción, que hacen que en medio de la abundancia aumente cada vez más la pobreza, y una bandera mistificada donde los supuestos excluidos, en realidad están incluidos orgánicamente en el orden social para garantizar la reproducción del mismo.



Para lograr asumirse en dicho paradigma de desarrollo social, Vélez Restrepo propone replantear los modelos de actuación existentes en la profesión, y precisamente sobre este tema presentó una ponencia en 2003 en el XI Congreso Colombiano de Trabajo Social, abordando lo que denominó tipologías de estos modelos, realizó una clasificación en: i) “la prestacional o asistencial”, orientada a satisfacción de necesidades básicas, o como respuestas inmediatas para enfrentar crisis o catástrofes; se reconocen sus límites respecto a la focalización, y se propone un supuesto abordaje integral incorporando perspectivas gerenciales y educativas; ii) “la promocional”, orientada a aportar al denominado desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar; se plantea que es una ruptura con enfoques tradicionales ya que incorpora la participación de los sujetos “afectados” por la situación o problema, pero se señala que su alcance fue limitado en América Latina por posturas ideológicas y populistas; se mantiene vigente principalmente para el *trabajo comunitario*; iii) “la preventiva”, actuación anticipada para evitar que aparezcan *determinados problemas*, muchas veces se articulan en procesos más amplios de acción social; y iv) la educativa, en realidad está presente en la *promocional y la preventiva*, pero va más allá de lo informacional, se plantea que es desde ahí que se debe *iluminar las nuevas propuestas de actuación profesional*.

Existe para la autora una importante necesidad de avanzar en procesos de empoderamiento y autogestión, y llama la atención que en la educativa llega a plantear como papel del Trabajo Social el *acompañamiento de procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido, propiciando la construcción ética y política de los sujetos sociales y el afianzamiento de valores para la convivencia*, ante lo cual cabe preguntarse desde qué postura ideológica se darían dicho acompañamiento, y hacia a dónde se está pensando esa supesta subversión, o sólo se trata de avances simbólicos y expresiones de rebeldía (lo cual es importante pero insuficiente para la construcción de otra realidad).

A partir de esta clasificación formal, superficial y sin historicidad (ya que parece que la construcción social de la realidad por el individuo como sujeto, y mismo los sujetos colectivos, es en su inmediaticidad cotidiana y desde la subjetividad), Vélez Restrepo plantea que



“Las tendencias contemporáneas de la acción social están basadas en la valoración de la subjetividad y al establecimiento de puentes y conexiones comunicativas que permitan acercar los disímiles mundos de la vida y de la realidad social, enfatizando en la bondad de las perspectivas dialógicas e interactivas para la comprensión, interpretación y abordaje de lo social” (2003: 271).

Y clasifica también lo que denomina “modelos de actuación profesional”, desde los cuales se definen énfasis, principios y técnicas; dichos modelos marcarían tendencias, sin embargo, para la autora no habría una hegemonía de ninguno *sino una pervivencia de unos y/o la convivencia tensional entre otros*; estos modelos son: i) tradicionales, ii) críticos, iii) contemporáneos, y iv) de convergencia.

En realidad lo que tenemos es una exposición muy cercana a la realizada por Duque (presentada páginas atrás), con la diferencia que Vélez no parte desde la filantropía sino desde lo que Duque denominó *acción de ajuste*, es decir los modelos que son claramente adaptativos y prescriptivos, presentes principalmente en los denominados Trabajo Social de caso y Atendimiento en crisis; en los llamados críticos (en Duque de *acción de reconceptualización*), se hace referencia a una radicalidad política supuestamente sustentada en enfoques marxistas y estructuralistas, propugnando por el cambio social y la participación comunitaria y colectiva, donde se colocaría un exagerado énfasis en *las necesidades carenciales de tipo material*, por lo cual también habrían contribuido a consolidar una mirada fragmentada de la realidad; en los modelos contemporáneos (en Duque la acción de búsqueda – que ella clasifica junto con la anterior –, la *acción relacional comunicativa, e incluso la acción compleja*), que apuntan a una *perspectiva integral, holística y global*, inspirados en la teoría de los sistemas, el interaccionismo simbólico, la fenomenología, el construccionismo, la hermenéutica, la teoría de la complejidad y la cibernética de segundo orden, colocando especial énfasis en la subjetividad como constitutiva de lo social (lo cual habría sido despreciado por ejemplo por los modelos críticos), se resaltan como modelos comunicacionales, donde se enfatiza en *el lenguaje como acción, y sitúan la interacción y la subjetividad en el primer plano para el abordaje de lo social*; Vélez plantearía todavía un modelo más, los de convergencia, que en realidad no es más que la articulación de algunas de las corrientes que se dicen holísticas e integradoras, superando la fragmentación disciplinar; serían





“propuestas de acción plurales, polifuncionales y humanistas, que se rigen por la responsabilidad ética, la eficiencia y la calidad en la gestión y el servicio. La concertación, conciliación y armonización de intereses, acciones y decisiones presentes en los enfoques de convergencia dotan a la gestión social de un sentido humanista acorde con la necesidad histórica de construir sociedades justas donde se logre establecer un sano equilibrio entre la competitividad corporativa y el mejoramiento de la calidad de vida” (2003: 274).

Parece evidente hasta donde llegó aquella *subversión de lo establecido*, al parecer se trata de humanizar el capital, es lo que pasa cuando la esperanza propuesta está dentro de los límites del posibilismo, como lo vimos en todos/as los/as autores/as, sea que reflexionen sobre la *historia, la identidad, o los fundamentos epistemológicos de la profesión*.

#### **1.4 A manera de síntesis: las tendencias hegemónicas del debate profesional sobre Trabajo Social en Colombia**

Hasta aquí, nos parece que hay suficiente ilustración para mostrar que sí existe una hegemonía en las reflexiones sobre el Trabajo Social en Colombia, a pesar de que aparentemente no hay ninguna disputa, y por lo tanto se presentan pocas diferencias, menos aún contradicciones, en los argumentos de las/os autoras/es referidas/os; sea respecto a la concepción histórica del Trabajo Social, el debate sobre la denominada “identidad profesional”, y/o consecuentemente, los límites de un debate *epistemologista* sobre la especificidad, el objeto y los fundamentos del Trabajo Social; con pocas (a veces nulas) y muy superficiales referencias al movimiento histórico de la sociedad Colombiana y sus contradicciones, del Estado oligárquico burgués Colombiano, de su sumisión a los intereses imperialistas estadounidenses, de la lucha de clases, pero más grave aún, incluso de las políticas sociales como respuestas a lo que comúnmente denominan “problemáticas sociales”, además sin ninguna reflexión sobre el significado de los conceptos (muchas veces mistificadores) que usan, o de su correspondencia o no con la realidad social.

A continuación presentaremos de manera breve una síntesis de esas tendencias hegemónicas del debate profesional sobre el Trabajo Social en Colombia, destacando también algunos elementos que no alcanzaron a ser expuestos sobre las reflexiones respecto al ejercicio y la formación



profesional, particularmente sobre la intervención, la política social, las cuales quedan como hipótesis para seguir profundizando<sup>25</sup>:

La primera tendencia que permea todos los debates del Trabajo Social en Colombia es el *ENDOGENISMO*<sup>26</sup>, desde el cual se parte de una concepción histórica de la profesión, que lo autonomiza de la realidad social, entendiendo el surgimiento de la misma, como un desarrollo evolucionista de “formas de ayuda” (a veces ubicándolo desde la filantropía organizada ya en la moderna sociedad burguesa, otras veces desde el Medioevo con la intervención de la iglesia, otras veces llegando incluso a las primeras formas de organización social).

Para varios autores dicha evolución se entiende con un protagonismo de la iglesia, en la profesionalización de las “formas de ayuda” como la caridad y la filantropía; en otros se reconoce el papel del Estado, pero en alianza con la iglesia, asumiendo para sí las funciones que antes se realizaban desde el voluntariado.

Desde esta perspectiva, donde se ubican incluso autores que han sido críticos con la funcionalidad del Trabajo Social a la sociedad capitalista, se presenta un importante vacío en su fundamentación teórica, y es la no aprehensión de la dinámica del modo de producción capitalista que, como ya planteamos, en su fase monopolista, cuando se estaba consolidando el denominado imperialismo (es decir su periodo clásico), coloca al Estado funciones que antes no tenía respecto a su intervención en la economía, pero también ampliando sus formas de dominio por medio de la búsqueda de consenso; es en este momento del desarrollo de la sociedad burguesa que surge la política social como estrategia del Estado para paliar las condiciones de pauperismo en que vivía la clase trabajadora (fuera empleada o no), con una doble intencionalidad, por un lado garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo para el ca-



<sup>25</sup> Lo cual debemos hacer a partir de completar el ejercicio que hemos reclamado como ausente en las/os autoras/es estudiados, la necesidad de hacer las mediaciones entre la realidad social Colombiana y los acumulados histórico-culturales de la profesión, para lo cual entendemos que debemos lograr una mayor apropiación del referencial teórico-metodológico inspirado en Marx y la tradición marxista.

<sup>26</sup> El *endogenismo* (y el *epistemologismo*) son conceptualizaciones que propone Carlos Montaña (1998) al analizar diversas tesis sobre el surgimiento de la profesión y su pretendida cientificidad, las cuales son retomadas en este análisis al encontrar una correspondencia con el acumulo de las reflexiones del Trabajo Social Colombiano.



pital, y por otro lado, de forma complementaria, controlar por medio de la cohesión los posibles avances organizativos, de consciencia y lucha de los trabajadores.

Es cuando el Estado interviene con las políticas sociales (en una visión fragmentada de la realidad), asumiendo la posibilidad (y necesidad) de reformas dentro del orden social establecido, que surge la necesidad de profesiones para el diseño y para la ejecución de las mismas. El Trabajo Social surge para la segunda tarea, y es a partir de ahí que tiene una legitimidad y legalidad social, primero desde las demandas del Estado, pero posteriormente también desde las demandas de los trabajadores, lo que posibilita develar los intereses contradictorios en los que se encuentra el profesional.

Sobre esta base teórica sería necesario, a partir de entender cómo se desarrolló el capitalismo monopolista en Colombia, como país periférico, analizar las mediaciones para el surgimiento y consolidación del Trabajo Social, diferenciándolo como profesión de la filantropía organizada (y mucho más de otras “formas de ayudas anteriores”), donde se configura un mercado de trabajo particular, por lo cual los trabajadores sociales se inscriben en relaciones de asalaramiento (lo que implica la venta de su fuerza de trabajo), para cumplir funciones que van más allá de sus voluntades, por lo que su intervención en realidad está definida y orientada institucionalmente.

Es entendible la confusión y el equívoco que encontramos en las reflexiones realizadas en Colombia, al igual que en mucha de la literatura profesional en América Latina, porque se desconocen estas condiciones de ruptura entre lo que es la profesión y la filantropía y la caridad; este límite que lleva a asumir algunos elementos de continuidad que se presentan, como por ejemplo que las primeras trabajadoras sociales eran esposas de empresarios y terratenientes, que antes realizaban voluntariados, o que las primeras instituciones de enseñanza y/o sus referentes para la formación técnica y posteriormente profesional, estaban ligados a la iglesia católica; esto es real, y evidencia trazos de continuidad entre la filantropía y la caridad y el surgimiento de la profesión, sin embargo no es éste el fundamento central de la misma, por eso en el mismo proceso de maduración profesional, el perfil de quienes entran a formarse se amplía para mujeres de condición socio-económica media, y también se va superando parcialmente el lastre confesional a partir de la laicización



de la formación, además la filantropía y la caridad como tal no desaparecen.

Lamentablemente el material producido (publicado y ampliamente difundido), para analizar el momento del surgimiento de la profesión, es mínimo, lo cual dificulta develar las particularidades del proceso en Colombia, sin embargo es necesario asumir esta tarea de revisar la historia de la profesión<sup>27</sup>.

A partir de esa perspectiva *endogenista*, se pretende recuperar la historia, pero desde la subjetividad de las/os profesionales del Trabajo Social, lo que en realidad significa un a-historicismo, dado que no reconocen las tendencias de la sociedad como determinantes histórico-sociales de la profesión, sino que se pretende construir una historia desde las interpretaciones que han hecho de sí mismos; esto llega a tal punto, que desde una postura claramente restaurativa, se reivindica volver al Trabajo Social tradicionalmente conservador, justificándose en una búsqueda de cientificidad. Esto tiene sentido, ya que suponen, equivocadamente, que la legitimidad profesional estaría en un saber teórico propio, aspirando a lograr un lugar en las ciencias sociales, con lo cual nos encontramos con la segunda tendencia: el *EPISTEMOLOGISMO*.

Esta segunda tendencia, en realidad es una sin salida en la que se encuentra la profesión en Colombia; como hemos planteado desde la perspectiva *endogenista-epistemologista* se pretende la constitución de un estatuto teórico-metodológico propio, para lograr mayor legitimidad, y pensando que eso evidenciará la madurez del Trabajo Social y la vigencia de su pertinencia social, ya no sólo para la implementación de políticas sociales sino también para su elaboración; sin embargo el sólo hecho de colocarse esa cuestión ya significa asumir una fragmentación de la realidad social (que fue propia de la constitución de las *ciencias sociales*), derivando en un eclecticismo que en realidad lo que produce es una gran pérdida de energía en un debate estéril de más de 20 años.



<sup>27</sup> Lo que no nos correspondía en este trabajo, ya que estábamos analizando los materiales producidos al respecto, para entender cuál es la concepción histórica sobre el Trabajo Social. Actualmente se está realizando una investigación sobre la historia del Trabajo Social en Colombia por parte del Colectivo de TSCC, la cual se espera publicar en 2019.



Llama la atención que junto con esa búsqueda por un objeto, teoría y/o metodología propia de la profesión, también se asumen los discursos de la “crisis de paradigmas”, ante lo que se propone la inter y/o transdisciplinariedad, es decir la búsqueda formal de acabar con las barreras de cada disciplina (no desde una perspectiva de totalidad histórico-concreta, sino donde se asume el todo como la suma de sus partes, aunque a veces desde algunos discursos se diga que no es así), en este sentido surge otra contradicción inmanente, en un momento de apertura de las disciplinas fragmentadas el Trabajo Social seguiría buscando su fragmento de realidad para participar de dicha integración disciplinar (eclectica).

Este *epistemologismo* se presenta con una hegemonía de los denominados *paradigmas contemporáneos, de convergencia*, con una especial predominancia de la *teoría de sistemas y del denominado paradigma de la complejidad* de Edgar Morin, articulado, complementado, o integrado, con otras teorías; que van cimentando un acuerdo en el Trabajo Social en Colombia sobre asumir estos “paradigmas” con una fuerte impronta posmoderna, resaltando el valor de lo pragmático sobre lo cognoscitivo, destacando que interesa más la solución que el diagnóstico, colocándose una falsa oposición entre un paradigma mecanicista moderno, racional y objetivista (donde se incluye el positivismo y el marxismo), y uno abierto eco-sistémico posmoderno (donde caben todas las teorías *holísticas y relacionales* que se centran en las subjetividades y lo emocional). Es urgente y necesario cuestionar e interrogar esta supuesta dicotomía, ya evidenciamos algunos límites expuestos por las/os autoras/es.

Finalmente, también nos parece importante destacar algunos elementos sobre las reflexiones respecto al ejercicio y la formación profesional, como vimos en la sección anterior, Cifuentes Gil (en conjunto con otras profesoras y estudiantes de la Universidad de La Salle), ha realizado un trabajo de investigación juicioso sobre lo que denomina la *intervención de Trabajo Social*, y en el artículo “aportes para la fundamentación metodológica del Trabajo Social”<sup>28</sup>, evidencia un esfuerzo por mostrar diferentes concepciones tanto de las *ciencias sociales* como en el Trabajo Social (de América Latina y de Colombia) sobre teoría y teoría social, metodología, método, proyecto, y estrategia; nos parece que el resultado (por lo menos en lo que se muestra en el artículo) es nuevamente una



<sup>28</sup> Publicado en la Revista Colombiana de Trabajo Social No. 22 de 2009, en conjunto con la profesora Aracely Camelo.



exposición formal de diferentes posturas, sobre las cuales las autoras intentan una síntesis y propuestas, que terminan evidenciando un eclecticismo al no explicitar contradicciones irreconciliables que se presentan, esto es entendible dado que para ellas la apuesta está precisamente en los denominados paradigmas holísticos e integradores (a los cuales ya hicimos referencia).

En otros autores como Estrada Ospina<sup>29</sup>, también se presenta el eclecticismo pero de manera más fina: autores marxistas para entender la realidad macro-social, autores no marxistas o antimarxistas para pensar las mediaciones respecto al ejercicio profesional.

Por ejemplo en el año 2010 el autor hace un recorrido crítico (retomando el análisis marxista de Vega Cantor) sobre la denominada *globalización*, develando los límites de diferentes conceptualizaciones sobre las últimas décadas. Estrada Ospina lo deja en abierto, continua asumiendo la nominación de era global, y al hacer las mediaciones para pensar los conflictos y las contradicciones de la sociedad, y para pensar la profesión, acude a otros autores, sea del pensamiento social como Foucault, o del Trabajo Social como Carballeda.

Nuevamente se resalta la importancia de conocer los *paradigmas* que corresponden a la *teoría crítica* (cabe preguntar cuáles, quiénes?), al paradigma del conflicto social (preguntamos, el propuesto por Corvalán desde Touraine?), al constructivismo o construcción social, y al enfoque histórico-hermenéutico; destacando que para pensar el campo profesional y la construcción de los diversos objetos de intervención, es necesario recurrir a la teoría del campo social de Bourdieu, y la teoría de la acción social de Weber y sus continuadores como Berger y Luckmann.

Nos interesa sobre todo destacar que las reflexiones sobre la intervención profesional están tomando recientemente más fuerza, nuevos y diversos autores están ocupándose de esta reflexión, y en varios de los artículos encontramos una actitud cuestionadora con lo que históricamente ha



<sup>29</sup> Realizando dos conferencias: "Trabajo Social e intervención en lo social", presentada en el Encuentro Nacional de docentes de metodologías de intervención, y publicada en la Revista Colombiana de Trabajo Social No. 22 de 2009; la segunda titulada, "Intervención Social y Globalización", presentada en el XIII Congreso Nacional de Trabajo Social en 2010.



sido el Trabajo Social en Colombia, con sus límites institucionales, pero también reconociendo sus vacíos en términos de su fundamentación.

Sin embargo muchas de sus preguntas están basadas en reflexiones ya aquí expuestas, muchas veces atrapadas en un *endogenismo* y *epistemologismo* que provoca que las respuestas nuevamente reafirmen lo que inicialmente proponían combatir, la ausencia del Trabajo Social en los debates de país, y particularmente sobre las políticas sociales, y la falta de asumir un compromiso ético-político; por eso en la mayoría de estos artículos no aparece explícita ninguna mediación sobre las expresiones de la “cuestión social”, tratadas como *problemas* o *problemáticas sociales*, ni con la lucha de clases, o lo que denominarían los diversos *conflictos sociales*, ni con las políticas sociales como respuesta, cuando aparecen casi siempre es de manera general, lo que conlleva a que el compromiso ético se limite a una responsabilidad individual, y la política se diluya en todo tipo de relaciones.

En consecuencia sobre la formación profesional, además de la reafirmación de lo ya expuesto a lo largo del capítulo, el debate gira principalmente en torno a la importancia de la investigación como parte integral, tanto para una mejor comprensión de la realidad (sea de las denominadas tendencias macro-sociales o para las micro-realidades en la que se pretende intervenir), se plantea la necesidad de una mayor fundamentación (desde el debate de los paradigmas sociales y especialmente con énfasis en las teorías contemporáneas, entiéndase muchas veces como teorías posmodernas), así como la necesidad de articular teoría y práctica (apareciendo elementos de pragmatismo, donde la teoría se identifica con la práctica).

Estos debates, sobre la supuesta especificidad y la fundamentación del Trabajo Social, son ubicados a propósito de las tendencias mundiales, como una crisis; para Beatriz Restrepo y Maryory Ospina

“La crisis profesional en Trabajo Social ha sido un discurso al cual diversos autores han apelado para sustentar las situaciones que han marcado el desarrollo histórico de la profesión.

La especificidad profesional ha ocupado las discusiones intelectuales de las y los profesionales en Trabajo Social en los últimos años, sin que haya generado algún consenso en cuanto a la forma de abordar el tema y a la necesidad de desarrollarlo conceptualmente”. (2008:180)



Ya Montaña (1998) advertía acertadamente sobre el riesgo desde una perspectiva *endogenista*, en que la pretendida especificidad del Trabajo Social, el supuesto objeto del Trabajo Social, fuese el propio Trabajo Social en sí mismo.

Restrepo y Ospina (2008) terminan, una vez más, evidenciando el eclecticismo presente en las reflexiones, cuando retoman a Cifuentes para asumir que tendríamos que construir una teoría propia sobre la intervención, métodos y metodologías del Trabajo Social; retoman Aylwin en el debate sobre historia e identidad, ambas fuentes expresiones del *endogenismo* y *epistemologismo* del Trabajo Social en Colombia y América Latina; pero a su vez, estas autoras retoman a Lamamoto respecto al proyecto de formación, reconocen en ella, así como en Montaña y Rozas, *la propuesta de construir un proyecto profesional ético-político aunado a los valores de la democracia y la defensa de los derechos*, sólo que por ningún lado aparece desde dónde se fundamenta dicho proyecto, lo que conllevaría a develar las profundas diferencias y contradicciones, entre quienes han reflexionado sobre la profesión desde perspectivas comprensivistas y/o posmodernas (declaradamente o no), y desde quienes asumen una perspectiva crítica marxista.

Seguramente son más los elementos que podríamos extraer de la presentación realizada, sin embargo consideramos que esta síntesis permite trazar un camino para ser profundizado, desde una perspectiva de totalidad dialéctico-materialista.

## **1.5 Posibilidades de un Trabajo Social Crítico en Colombia**

Después de haber mostrado, de manera muy general, cómo se presentan algunos de los principales debates sobre el Trabajo Social en Colombia, nos parece importante cerrar este capítulo con algunos apuntes sobre las posibilidades de construir un Trabajo Social Crítico en Colombia, como proceso de renovación profesional, donde se asuma una perspectiva crítica marxista, de un proyecto ético-político, con sus consecuentes implicaciones teórico-metodológicas.

Quisiéramos señalar tres elementos para pensar sobre estas posibilidades: 1) el momento histórico actual de la realidad social Colombiana; 2) el acumulado histórico-profesional hegemónico del Trabajo Social en





Colombia; y 3) el surgimiento y fortalecimiento del proceso denominado Trabajo Social Crítico de Colombia.

1) El momento histórico actual de la realidad social Colombiana.

Colombia es un país que ha iniciado un proceso de transición para superar una guerra de más de 50 años, como expresión (no única) de la lucha de clases. Fue evidente en la primera década del siglo XXI el triunfo ideológico de una cultura reaccionaria, que justificaba cualquier táctica (legal e ilegal) para exterminar cualquier expresión de inconformidad, de pensamiento crítico, o de otro proyecto de sociedad, logrando la imposición de un régimen terrateniente mafioso transnacional, e invisibilizando a quienes, inconformes con el proyecto hegemónico de país, también no asumieron la lucha armada como la táctica adecuada para la transformación de la sociedad.

Lo que conllevó a una polarización entre 'buenos y malos', antes conocida como 'capitalistas vs comunistas', que ahora aparecía como 'democráticos vs terroristas', por lo que incluso liberales democráticos, críticos de la extrema barbarie de la oligarquía burguesa Colombiana, también han sido y son perseguidos; peor aún asumirse dentro de una organización política o social inspirada en el socialismo-comunismo, o tener como referencial de estudio a Marx y la tradición marxista, lo cual sería evidencia del *ostracismo del pensamiento crítico radical*, derrotado con el fin de la Unión Soviética, y de lo cual las guerrillas Colombianas serían un remanente anacrónico que tendría que superarse.

Este contexto adverso, sin ninguna garantía de respeto a las ideas, menos aún a la organización y movilización, de quienes denuncian la realidad del país, de quienes defienden la soberanía nacional y los derechos democráticos, menos aún, para quienes se atreven a proyectar la construcción de nuevas relaciones sociales, sin explotación, dominación u opresión de ningún tipo. Entre la resignación y el fatalismo, se tiende a señalar de romántica cualquier lucha ante la implacable realidad, que en la cotidianidad suma muertos, desaparecidos, encarcelados y desterrados.

Sin embargo, también en este país, diversas organizaciones se están consolidando, y es evidente un momento de ascenso en las luchas sociales, develando el estado de terror instaurado por el gobierno de



Uribe Vélez y que en buena parte continuó en el gobierno de Santos Calderón, a pesar del proceso de paz; esto ha conllevado a que ideas, organizaciones y movilizaciones, estén en aumento, denunciando, defendiendo la soberanía y derechos democráticos, y algunas incluso llegando a colocar en la agenda la posibilidad de otro mundo posible.

Por ende, es también un contexto donde encontramos refugios para construir colectivamente, donde asumirse desde una perspectiva crítica radical, es decir marxista, implica ser parte de procesos más amplios donde se esté luchando.

Este contexto contradictorio es necesario entenderlo en su dinámica internacional, dada la fuerte injerencia del imperialismo estadounidense en el país, con la profundización del neoliberalismo; especialmente con la retomada que se ha venido teniendo en los últimos años de gobiernos de derecha alineados a sus intereses en la región, de los cuales Colombia es el principal aliado estratégico de Suramérica.

2) El acumulado histórico-profesional hegemónico del Trabajo Social en Colombia.

El Trabajo Social en Colombia surge como respuesta del Estado oligárquico-burgués, en un momento de apuesta por el crecimiento industrial, ante la necesidad de garantizar condiciones de vida básicas para los nuevos trabajadores urbanos, tanto para ahorrar gastos directos de las iniciativas privadas, como para evitar la propagación de los ideales revolucionarios de superación del capitalismo. En su historia particular la profesión se ha dedicado a reflexiones que se quedan en una auto-revisión, lo cual en momentos ha sido detonante de importantes debates que han llevado a algunos cambios al interior de la misma; sin embargo, el Trabajo Social, en general, no ha logrado ser partícipe de los análisis que se hacen sobre la realidad nacional, ni de las respuestas que se brindan ante las contradicciones presentes<sup>30</sup>.

El *endogenismo* y *epistemologismo* han marcado las reflexiones y debates profesionales, a pesar que en los eventos siempre se presentan



<sup>30</sup> Con esta afirmación no pretendemos negar algunas experiencias puntuales individuales y/o colectivas, pero nos referimos a la tendencia predominante, tanto en los textos analizados, como en la ausencia de estas reflexiones por parte de las entidades profesionales.



alguna(s) ponencia(s) central(es) donde se realiza un análisis del contexto Colombiano (varias veces por invitados que no son trabajadores sociales), al momento de pensar la profesión no se toma la particularidad de la realidad social Colombiana como base determinante del ejercicio y la formación profesional, en algunas ponencias se presentan algunos trazos como paño de fondo, y recientemente en otras se realizan algunas aproximaciones, pero muy superficiales, o que reproducen una fragmentación entre lo social, lo político y lo económico.

Esto puede entenderse en parte por la realidad Colombiana, el miedo y la falta de elementos para estudiar sobre la misma, se traduce en debates abstractos sobre el ser y hacer del Trabajo Social y su relación con las *ciencias sociales*, pero sin discutir su funcionalidad y su legitimidad en la sociedad; planteándose también de manera abstracta valores éticos pero sin explicitar sus implicaciones respecto a las contradicciones y las luchas en el país.

Sin embargo, desde finales de la primera década del siglo XXI, también surgen debates que están recuperando una vocación de contestación a lo que ha sido el Trabajo Social, a sus límites institucionales dadas las políticas neoliberales y los procesos de *neo-filantropización* de lo social, e incluso evidenciando el régimen de opresión permanente; a pesar que muchas veces, dados los referentes teórico-metodológicos, estos análisis sólo logran llegar a lo más evidente de la barbarie del capitalismo, lo que conlleva a una superficialidad de los mismos y de las respuestas que se pretenden desde la profesión.

Cabe anotar que dicha vocación de contestación era permanente en los ENETS, seguían siendo estudiantes quienes con una escritura clara y abierta (muchas veces contradictoria en sus fundamentos) estaban preocupados por la superación de un Trabajo Social que servía de manera consciente o no a los intereses del capital, pero es posible que muchos quedasen atrapados, asumiendo una angustia permanente en el ejercicio profesional, con un sentimiento de frustración con respecto a las posibilidades de construir otro Trabajo Social, o que dados los referentes de estudio en la profesión, pensando que se está aportando a procesos de transformación, en realidad se esté reproduciendo aquello que se pretendía criticar.



### 3) El surgimiento y fortalecimiento del proceso denominado Trabajo Social Crítico de Colombia.

Algunos profesionales, profesoras/es, y estudiantes de Trabajo Social, han logrado mantener un proceso, que en el año 2010 empieza a consolidarse, denominado Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia, en el cual se le ha dado continuidad a esa vocación de contestación a lo que ha sido la profesión, como reproductora, y por ende conservadora, de las relaciones sociales existentes, y del orden social establecido; este proceso ha pasado por diversos momentos, desde preguntarse qué es lo crítico, hasta asumirse en una crítica radical marxista, para entender la realidad social Colombiana y para repensar la profesión, aportando dentro de sus posibilidades en la lucha de clases y sociales en el país.

Una postura crítica radical en Trabajo Social debe responder a las expresiones de anti-marxistas, algunos que reivindican la vocación de servicio desde un humanismo cristiano; otros que plantean el politicismo del marxismo presente en la Reconceptualización, que curiosamente a pesar que se reconozca que hubo una lectura errada o limitada del mismo, se insiste en la sobre-ideologización de quienes lo proponen como referencial teórico-metodológico.

Muchas veces el anti-marxismo en Trabajo Social está relacionado con el miedo por la persecución política que ha habido en Colombia a la izquierda (no sólo marxista), pero también es por el desconocimiento, por el poco estudio que se tiene de la obra de Marx y de autores de la tradición marxista, asumiendo críticas que se hacen “verdades” dada su repetición permanente, pero que en muchos casos son críticas infundadas, superficiales, equivocadas, o ideológicamente manipuladas, y que en tiempos del denominado pensamiento posmoderno han tomado cada vez mayor fuerza.

Es en este sentido que pensar la posibilidad de un Trabajo Social Crítico en Colombia nos exige una aproximación a la herencia teórico-metodológica de Marx y la tradición marxista, para poder asumirse o no, con base en el conocimiento y no en el festín ideológico, desde este referencial para la apuesta de una renovación profesional crítica.

En Colombia es creciente una vocación de contestación, principalmente en jóvenes profesoras/es y profesionales, así como por parte de



estudiantes; es también evidente la apertura de varios profesoras/es, que se destacan dado su acumulado y su aporte histórico en varias universidades, a un debate plural donde también el referencial marxista debe ser escuchado; cada vez más profesores, y recién egresados están viendo la posibilidad de formación de posgrado en Brasil, lo que conlleva a un mayor intercambio y aproximación a un debate fuertemente marcado por la crítica marxista.

También se presenta un momento de luchas sociales que posibilitan discutir por fuera de la universidad (y también en la lucha universitaria y de la educación pública en general), sobre los proyectos de país y de sociedad, y sobre el aporte profesional que se puede hacer; a pesar de la intensidad de la guerra, existen y permanecen colectividades de pensamiento crítico (algunas marxistas) que pueden ser referencia y aliadas para ampliar los debates de la profesión, y de la realidad social Colombiana.

En definitiva, es claro que no será fácil ni a corto plazo, pero sí existen posibilidades de crecer cualitativa y cuantitativamente en un proceso de renovación profesional, corresponde al Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia, lograr construir los diálogos y las alianzas para movilizar los debates necesarios al interior de la profesión, pero sobretodo dependerá de demostrar su pertinencia con lecturas más profundas sobre la realidad Colombiana, así como en la construcción de alternativas para el ejercicio profesional, sin caer en mesianismos o voluntarismos, por ahora el proceso sigue siendo principalmente universitario, pero se tiene proyectado a mediano plazo impactar con más fuerza los debates profesionales, y está en debate la necesidad de lograr ocupar las instancias formales-institucionales para brindar las condiciones para la pretendida renovación.

Pero no sólo depende de quienes se asuman como Trabajo Social Crítico, es clave la apertura de otros sectores profesionales, por eso es tan importante asumir que existen proyectos diferentes, tal vez algunos antagónicos<sup>31</sup>, y que dichos proyectos se asumen desde perspectivas teórico-políticas que, conscientemente o no, construyen hegemonía.



<sup>31</sup> Queda pendiente una reflexión de hasta dónde ciertas perspectivas son conservadoras, y toda la diversidad que también se presenta entre éstas, pero que tienen en común que a pesar de la voluntad de los/as sujetos, terminan aportando a la reproducción del orden social; sin embargo, habrá otras perspectivas, aquellas que se inspiran, justifican, y defienden el proyecto de país que se ha construido por parte de la oligarquía burguesa Colombiana, esos no son sólo diferentes, son antagónicos, no son sólo conservadores, son reaccionarios que han legitimado el terrorismo de Estado.